EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 1.779

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

SABADO 9 NOVIEMBRE 1946

EDICION SIETE TARDE — 40 céntimos

El Caudillo felicita al Jalifa

Tetuán, 8.—Con motivo de celebrarse el XXI aniversario de la exaltación al Jalifato de Muley el Hassan, ha recibido un telegrama con la felicitación del Caudillo, que dice así:

El subsecretario de la presidencia al Alto Comisario de España en Marruecos. Su Excelencia el Generalísimo y Jefe del Estado, me encarga transmita vuestra excelencia a Su Alteza Imperial el Jalifa, con ocasión de celebrarse el aniversario de su exaltación al Jalifato, la expresión de su especial recuerdo y la reiteración de sus más cordiales sentimientos a su elevada persona y al pueblo marroquí, plácemes que ruego haga extensivos en nombre de esta Presidencia y Gobierno de la nación protectora. Salúdale".

El Jalifa ha contestado con el siguiente mensaje:

"Su Alteza Imperial el Jalifa a su Excelencia el Alto Comisario. Ruego exprese a Su Excelencia el Generalísimo Franco, mi profundo agradecimiento por su cordial felicitación con motivo mismo tiempo presente, los hondos sentimientos de cariño de todo el pueblo marroquí hacia su persona y hacia la nación española. Un cordial saludo".—Cifra.

¿HABLARA ATTLEE?

Se espera un importante discurso en el banquete de los Alcaldes

Londres, 9.—Hoy celebran su primer banquete, desde 1938, los alcaldes, creyéndose que el primer ministro, Clement Attlee, pronunciará un importante discurso sobre política exterior e interior británica. Es tradicional que en este banquete, los primeros ministros hayan pronunciado importantes discursos, pero en los círculos políticos, se cree que dadas las delicadas cuestiones que se debaten en Nueva York, en el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores y en la Asamblea de la O. N. U., Attlee se expresará en esta ocasión con cierta cautela.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Se nombra Inspector General de los servicios centrales y Secretario General Técnico de la Dirección de Sanidad, respectivamente, a D. Benigno García Castrillo y D. Eustaquio González Muñoz

Aprobación del reglamento de la Inspección Técnica de Previsión Social

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidenciad e S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES.—Expediente de adquisición de un edificio con destino a la Legación de España en Copenhague.

GOBERNACION.—Decretos sobre nombramiento de inspector general jefe de los servicios centrales y secretario general técnico respectivamente de la Dirección General de Sanidad de don Benigno García Castrillo y don Eustaquio González Muñoz.

—Acuerdo sobre ingreso en la Orden civil de Beneficencia de don Pedro Mazo Lázaro, residente en la República Argentina.

—Expediente sobre fijación de la línea límite entre los términos municipales de Villanueva de Algorón, Guadalajara y Valsolubre, Cuenca.

—Acuerdo sobre aprobación de proyectos de obras en los pueblos adoptados por la suma de pesetas 16.322.437,14.

EJERCITO. — Decreto por el que se concede al coronel de Ingenieros don Rodrigo Torrent Aramendia y al teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Gaña Loygorri y Causada, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto por el que se aprueba el contrato entre la Marina y la Empresa Estatal Autónoma que se ha de encargar de la ejecución de los programas navales.

AIRE.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de Brigada del Cuerpo de Máquinas de la Armada, al coronel don José Albarrán Pardo.

(Continúa en última plana).

España labora por su reconstrucción

Con ritmo intenso proseguirá la tarea de restaurar los pueblos adoptados por el Caudillo

Ampliación de la reunión ministerial por el señor Ibáñez Martín

Madrid, 9.—El ministro de Educación Nacional, ha recibido a mediodía de hoy, a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado. Estaban presentes el subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, y el director general de Prensa, señor Cerro Corrochano. El señor Ibáñez Martín comenzó diciendo que S. E. ha concedido la Gran Cruz de Alfonso el Sabio, al Reverendo Padre Monseñor Arcadio Larraona Saralegui, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María. El Padre Larraona es navarro de origen, doctor en Derecho Canónigo y Romano por la Universidad lateranense, y es una gran figura religiosa en Roma. Ha sido director de la revista «Comentarios proreligiosis». Es profesor en Derecho romano de la Universidad laeranense, de Derecho Misionero Religioso en el Ateneo de Propaganda Fide. Consultor de la Sagrada Congregación de Religiosos y es autor de una numerosa labor científica y cultural. Continuó el señor Ibáñez Martín diciendo que, merced a la propuesta del ministro de Asuntos Exteriores, España podrá albergar a su Legación en Copenhague, en un magnífico edificio, en el que se podrán instalar debidamente todas las dependencias de nuestra representación diplomática en esa bellísima ciudad. Por el ministro de la Gobernación se presentó, y fué aprobada, una serie de proyectos que continuarán la importantísima tarea de restaurar con ritmo cada vez más intenso, los pueblos adoptados por el Caudillo. Con la aprobación del contrato que regirá las relaciones entre la Marina y las empresas estatales autónomas, que, cumpliendo lo dispuesto por ley de 11 de mayo de 1942, ha de encargarse de la ejecución de los programas navales y sus obras complementarias, se pone en marcha la ordenación de la que se denominará Empresa Bazán, dependiente del Instituto Nacional de Industria, poniendo fin a la interinidad con que actuaba el Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, una de cuyas finalidades consistía, precisamente, en proponer su sustitución por una entidad permanente como la que ahora nace, con la ventaja que le otorga su agilidad similar a la de una Empresa privada y su carácter enteramente nacional e inicialmente estatal. Ello permitirá una mejor ordenación financiera y económica de nuestras construcciones navales y, por tanto, un mejor rendimiento de nuestros astilleros y factorías navales del Estado, que pasarán a la Empresa Bazán.

Pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre la plantilla de la Orquesta Nacional. Con esta medida, se trata de afianzar la situación de este organismo musical, que tan alto ha puesto el nombre de España en este aspecto. La Orquesta Nacional, es ya un fruto maduro consecuencia de un extraordinario tesón y de un claro sentido de la organización, sostenidos durante siete años de inteligentes trabajos. La villa de Bilbao, que tiene tan magnífica tradición en el orden cultural, a propuesta del ministro de Educación Nacional, que éste ha sometido a la consideración del Consejo, verá resuelta, en un plazo breve, todas las necesidades docentes. Además de otras importantes obras, conviene subrayar la continuidad de la política de abastecimientos de aguas a muchos núcleos de mediana población, que con tanto acierto está llevando a cabo el ministro de Obras Públicas.—Cifra.

Una conferencia socialista EN INGLATERRA

Ansiedad en el partido laborista británico

Bournemouth, 9.—Han llegado a esta ciudad, procedentes de diecinueve países dirigentes socialistas de los mismos, para celebrar una conferencia secreta que empezará inmediatamente.

Existe cierta ansiedad en el partido laborista inglés, ante el temor de que los delegados se dividan en dos bloques antagónicos, el occidental y el oriental, como sucedió en la Conferencia de París.

Para evitar esto, existe el propósito de sugerir que la Conferencia no admita la votación, sino que adopte decisiones por mutuo acuerdo.

En las primeras sesiones se discutirá si puede ser admitido inmediatamente en la Conferencia, el partido socialista democrático alemán. Los socialistas belgas y suizos, opinan que tal admisión es prematura.—Efe.

Estados Unidos seguirán apoyando a la "ONU" --dice Vandenverg

Las Naciones Unidas pueden contar con nuestra cooperación

Hay que lograr un sistema contra la agresión

Lake Success, 9.--El representante norteamericano, Vandenberg, al hablar ante el Comité de Presupuestos de la Asamblea General de la ONU, ha manifestado que cualquiera que sea el Gobierno que haya en Wáshington, los Estados Unidos seguirán prestando todo su apoyo a la Organización mundial. Vandenberg añadió que su país "no eludirá ninguna responsabilidad que le corresponda al sostener la labor de las Naciones Unidas. Pueden ustedes contar con nuestra cooperación en los esfuerzos por intermedio de las Naciones Unidas para lograr un sistema de defensa mutua contra la agresión y establecer la paz organizada en la justicia de un mundo mejor, más seguro y más feliz".

Más adelante reiteró la oposición a la propuesta en virtud de la cual los Estados Unidos pagarían el 49'48 por ciento del presupuesto total de la ONU y al hacer notar que los Estados Unidos era el único país que protestaba por ello, dijo: "Estoy seguro de que no interpretarán mal nuestros motivos al insistir con todo respeto en que se estudie más esta cuestión". Vandenberg será presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, donde los republicanos no tendrán mayoría.--Efe.

Entierro de los dos Guardias Civiles muertos en el cumplimiento del deber

Madrid.--Presidido por los ministros de la Gobernación y del Ejército, el director general de Seguridad y otras personalidades, se verificó ayer el entierro de los dos guardias civiles muertos en acción de servicio, al descubrir y perseguir a una partida de extremistas en Tetuán de las Victorias, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Las Islas Filipinas son un pueblo cristiano

"Magallanes nos trajo la lengua española y la Cruz de la Religión Católica"

Discurso del general Carlos Romulo en la "ONU"

Lake Succes, 9.—El delegado de las Islas Filipinas en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, general Carlos Rómulo, pronunció el siguiente discurso por radio: «A nuestros hermanos de Hispanoamérica, con quienes ha estado ligada la República de las Islas Filipinas por lazos espirituales, mi más cordial saludo y los mejores deseos del pueblo filipino. Las Islas Filipinas, descubiertas por Fernando de Magallanes, son un pueblo cristiano. Magallanes trajo la Lengua española y la Cruz de la Religión Católica, Apostólica y Romana. Somos por lo tanto, hermanos de los pueblos iberoamericanos, por Religión y por Lengua y aunque geográficamente nos encontremos en el Oriente, pertenecemos espiritualmente al Occidente. Hoy nos reunimos aquí en Nueva York, con las naciones representadas en la Asamblea de la ONU. Deseamos: un mundo de paz, de amistad y de buena voluntad. Los pueblos hispanoamericanos siempre mostraron en el pasado su interés por el mantenimiento de la paz universal.

Nosotros, los filipinos, nos unimos de todo corazón a este común esfuerzo y después de haber sufrido lo que hemos sufrido en Filipinas, podemos decir que sabiendo como sabemos lo que es la guerra y los sufrimientos derivados de ella, queremos y lucharemos por la paz como hemos luchado en Bataan y Corregidor, por la libertad.

Hubo un momento en el año 1942, en el que la civilización cristiana del Pacífico pudo ser destrozada, por las hordas japonesas. Los norteamericanos fueron sorprendidos en Pearl Harbour y los japoneses destruyeron la armada norteamericana en un ataque traicionero en Honolulú; otros países del Oriente, cayeron uno tras otro y se creyó que el triunfo japonés iba a ser cosa definitiva. Pero diez y ocho millones de filipinos cristianos, se pusieron al lado del pueblo norteamericano. Y la bandera norteamericana, que mordió el polvo de la derrota en Bataan, en Corregidor y en Pearl Harbour, fué levantada por los filipinos y defendida como suya propia, y el ejército japonés, fué detenido durante más de cinco meses, dando tiempo bastante para que el pueblo norteamericano se preparase y resistiese con éxito a la invasión japonesa, según la propia frase del general George Marshall, jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano.

Hoy el mundo debe saber que a las naciones no se las juzga por el mayor número de sus habitantes o por su comercio exterior o su fuerza material. Como el pueblo griego, que insinificante en número, insignificante en extensión, insigificante en comercio pudo resistir a los ataques italianos y salvar así la civilización cristiana en Europa, así también en el Pacífico, el pueblo filipino, insignificante en su área, población y comercio, en la hora más obscura de la noche norteamericana, salvó la bandera de los Estados Unidos y la civilización cristiana».—Efe.

Suiza entregará las propiedades de la antigua Sociedad de Naciones

Pero se exige que no se efectúen operaciones militares en su territorio

Lake Success, 9.—El secretario general de la ONU., ha dado a conocer un informe en el que expresa que el Gobierno suizo ha accedido a que las propiedades de la antigua Sociedad de Naciones de Ginebra, sean transferidas a la Organización de las Naciones Unidas, siempre que no se efectúen operaciones militares de ninguna clase sobre territorio suizo. El informe en cuestión contiene el resultado de las negociaciones entre el Gobierno suizo y la Comisión especial de la ONU. Una restricción análoga a la anterior fué el motivo por el que a principios de esta semana fué rechazada la moción que proponía que Ginebra fuera la sede permanente de las Naciones Unidas. Sin embargo, en el informe se dice que la condición establecida por el Gobierno suizo no es un inconveniente para adquirir el Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra.

El domingo votarán 26 millones de franceses

Según cálculos oficiosos lograrán aumentos los conservadores, radicales y comunistas, y sufrirán pérdidas los del M. R. P.

París, 9.—El domingo 10, elegirán veintiséis millones de franceses y francesas su primer Parlamento legislativo después de la guerra, de acuerdo con la Constitución sancionada en el referéndum de 13 de octubre. La duración del mandato de los diputados es de cinco años, y para las 618 actas de la Metrópoli y territorios de Ultramar (23 más que en la Asamblea Constituyente), hay más de tres mil candidatos pertenecientes, principalmente a los cinco grandes partidos: comunistas, socialistas, republicano-popular, radical y republicano de la libertad (conservador). El sistema de representación proporcional y votación a una lista, en vez de ser a candidatos individuales, favorece a los partidos más fuertes, es decir, a los tres: M. R. P., socialista y comunista, que han venido compartiendo el poder en los sucesivos Gobiernos de De Gaulle, Gouin y Bidault, y lo que se juega el día 10—se dice aquí—es si el partido comunista ha de ser o no el más numeroso de la Asamblea. Según los cálculos, de carácter oficioso, del Ministerio del Interior, deben lograr aumento los conservadores, radicales y comunistas; permanecer sin alteración los socialistas y sufrir pérdidas los del Movimiento Republicano Popular. Sin embargo se hace resaltar que los pronósticos del Ministerio del Interior, han sufrido más de una vez el mentís de los hechos.

La campaña electoral se ha desarrollado con calma y casi con aparente apatía; no en vano es esta la séptima vez en dos años que se llama a las urnas al electorado francés. La votación empezará a las ocho de la mañana y se dará por terminada a las seis de la tarde (hora local). Todos los ministros y subsecretarios, con excepción de Yves, presentan su candidatura, y tienen grandes probabilidades de salir elegidos, bien por la mayoría, bien por la minoría, ya que, salvo por lo que a tres de ellos se refiere, encabezan lista.

Acuden a la lucha 400 candidatos femeninos. De los tres mil y pico candidatos, la mayor parte se califican a sí mismos trabajadores o funcionarios públicos, entre estos muchos maestros.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

La política exterior de Estados Unidos

Se van a investigar las actividades del Departamento de Estado

Todos los diplomáticos deben ser reemplazados

Wáshington, 9.—El representante republicano, Chester Marrow, ha manifestado a la United Press, que en cuanto el Congreso inicie un nuevo período de sesiones, presentará en la Cámara de Representantes una moción para que se investiguen las actividades del Departametno de Estado y se estudie le política exterior de los Estados Unidos. Añadió que la política internacional norteamericana debe ser más realista y genérica y que los representantes diplomáticos de los Estados Unidos en el extranjero, deben ser reemplazados. Terminó diciendo que los Estados Unidos han adquirido en el mundo una posición de poderío y responsabilidad, que exige una organización del Departamento de Estado, capaz de dirigir las relaciones con el exterior y de participar con mayor eficacia en los asuntos mundiales.—Efe.

Función regia en el Empire, de Londres

Londres.--Con asistencia del Rey Jorge VI, la Reina Isabel y las princesas Isabel y Margarita, se ha celebrado en el aristocrático cine "Empire", una función en beneficio del Montepío de Artistas Cinematográficos, proyectándose la película "A Watter of Life und Death" (Un asunto de vida y muerte). Se trata de la primera función cinematográfica regia de la postguerra. Después de la proyección de la película, tuvo lugar un espectáculo teatral en el que tomaron parte renombrados artistas ingleses y norteamericanos del teatro y de la pantalla. En la fotografía: la conocida actriz cinematográfica norteamericana Joan Bennett, se inclina ante la Reina Isabel durante la recepción celebrada después de la función. Detrás de la señorita Bennett, se ve también a la famosa artista del cine inglés, Margaret Lockwood y, en segundo término, el Rey Jorge habla con el actor inglés John Mills.

M.C.D.2022

Dietario

EL FIN DEL MUNDO

De nuevo, la humanidad vuelve a especular, como en otros momentos de la Historia, con el presagio del fin del mundo. Parece que al hombre le preocupa mucho el destino de esta menuda pelotita terráquea que, al decir de los astrónomos, viene a ser algo así como una pequeña avellana en comparación con el balón de fútbol del sol. Moviéndose sobre la insignificante esfera, a semejanza de un hormiguero que hubiera invadido un queso de bola, los hombres arman infernales zapatiestas, inventan monstruosos aparatos mortíferos cada día más perfeccionados y se entregan a las más colosales matanzas, sólo por el afán de disputar a sus miserables congéneros un convencional cuadriculado que, ellos mismos, se hubieran entretenido en dibujar sobre el lindo queso de bola y cuyo cuadriculado, más o menos irregular, ellos llaman fronteras nacionales. Un insignificante puntito cualquiera, apenas un borrón de tinta sobre una anfractuosidad de la corteza terrestre, — llámese Dantzig, o Gdynia, o Trieste — es suficiente para encender, una vez y otra, la universal tremolina.

Por eso no debe extrañarnos en el hombre la obsesiva comezón de averiguar cuándo ha de estallar como un triquitraque el miserable globo sobre el que habita. Porque el día que sepa con certidumbre, que todo va a concluir en un gran reventón, como una de esas chiflitas de feria, que hinchan los chiquillos mofletudos, entonces ya no tendrán razón de ser sus devaneos diplomáticos, sus desfiles marciales, sus rutilantes condecoraciones, sus conferencias internacionales y sus vacuos discursos. Ya todo dará igual y no valdrá la pena preocuparse del secreto de la bomba atómica y de especular sobre el Gobierno que debe imperar en Sofía o en Ankara.

Ahora un sabio jesuita—el Padre Puig—acaba de dar una interesante conferencia en Barcelona sobre esta inquietante incógnita del fin del mundo, que tanto apasiona a todos los auditorios. Según el ilustre conferenciante, la tierra puede fenecer por universal sequía, por lenta calcinación, o por un estallido del sol, como si dijéramos, la más colosal desintegración atómica imaginable. Y este temido acontecimiento, puede registrarse dentro de unos pocos años y usted mismo, curioso lector, puede llegar a conocerlo. No cabe duda que sería divertido ver a los señores de la «ONU» salir por los aires, convertidos en pavesas, casualmente en el momento en que se discutiera una moción sobre la energía atómica.

Lo cierto es que el hombre lleva dentro de sí el morbo del belicismo, una reminiscencia ancestral zoológica, y tal vez le preocupa tanto el fin del mundo, sólo porque ello significaría la paz universal y perpetua.

Mientras tanto, da rienda suelta a sus humores combativos. Y un día, por ejemplo, como ha ocurrido en Palencia, unos mozalbetes destrozan implacablemente los álamos de un jardín público—de un jardín que es de todos—sólo por obedecer el subconsciente instinto de destrozar, hendir, cercenar, matar en fin, lo que es belleza y gala de Natura.

Claro que todo ello ya no será posible —guerras o destrucciones— el día que el mundo termine.

La vida en la Ciudad

Delegación de Industria de Palencia

A partir del lunes se intensifican las restricciones eléctricas

Está próximo el agotamiento de las aguas del Esla por persistir la sequía

Se mantendrán las nuevas medidas hasta que se produzcan las lluvias otoñales

De acuerdo con las orientaciones que la Delegación Técnica de Restricciones ha venido trasladando a esta Delegación de Industria, ha transcurrido el período prudencial durante el que ha sido posible mantener una restricción atenuada a la industria enclavada en la Zona Norte-Centro, dentro de la cual se halla la parte de esta provincia servida directa o indirectamente por Electra Popular Vallisoletana, sobre la base de un desembalse sistemático del pantano del Esla, con la esperanza de poder alcanzar con las aguas del embalse la fecha de las lluvias de Otoño.

Próximo el agotamiento total de éste y continuando la pertinaz sequía, se hace preciso aplicar a partir del lunes, día 11 de los corrientes, un régimen de restricciones mucho más intenso, que llega en muchos casos a la supresión total del suministro de energía a determinadas industrias, consideradas, en cuanto a la naturaleza de su producción como de interés secundario comparativamente a otras cuya producción se estima imprescindible o de gran interés nacional.

La restricción que se establece a partir del lunes, ha de ser de muy corta duración y por el período de tiempo correspondiente al advenimiento de las lluvias de otoño.

Durante este plazo de tiempo, el consumo total de la Zona ha de estar atendido por las mermadas aportaciones del agua fluyente por la producción de las térmicas y por la ayuda de otras regiones eléctricas españolas mejor favorecidas o más dotadas, todo lo cual justifica la aplicación de las normas restrictivas siguientes:

1.ª—*Alumbrado público, establecimientos públicos, comercio, consumos domésticos y en general, todo el consumo no realizado por la Industria.*

Queda subsistente todo cuanto fué ordenado anteriormente por esta Delegación de Industria.

En este sentido, se hace constar que, a partir del lunes, día 11, se vigilará el cumplimiento de lo ordenado y se castigará con el corte indefinido del suministro a los reacios e incumplidores de las restricciones. Ello se hace tanto más preciso, cuanto que el cierre de talleres justificaría las críticas de los industriales por la utilización innecesaria de la energía en usos superfluos o de lujo.

No existe inconveniente en mantener los espectáculos con las restricciones actuales, ya que los sábados y domingos se consume limitadamente energía por la industria, lo que permite la utilización de la excedente, en otras industrias.

2.ª—INDUSTRIA

a) *Industrias no sujetas a restricción, o que habrán de sufrir una restricción parcial.*

Briqueteras de carbón: sin restricción.

Azucareras: sin restricción.

Panaderías: sin restricción.

Hielo y frigoríficas: sin restricción.

Riegos: sin restricción.

Abastecimiento de aguas: sin restricción.

Prensa, Teléfonos, Telégrafos, Radio, Hospitales, Cuarteles y Cárceles: sin restricción.

Industrias químico-farmacéuticas y sanitarias: tres días de trabajo semanal.

Industrias lácteas: tres días de trabajo semanal.

Electrolisis del cobre: Cupo correspondiente a tres días de trabajo semanales.

Parques Móviles del Ejército y Civiles: dos días de trabajo semanales.

Fábricas de harinas: trabajarán el número de fábricas precisas para asegurar el suministro correspondiente al consumo de diez días, no pudiendo funcionar más que durante la noche.

Molinos de piensos: el mismo régimen de restricciones que las fábricas de harinas.

Imprentas: dos días de trabajo semanales.

Talleres de la RENFE: Dos días de trabajo semanales.

b) *Industrias sujetas a paralización total, en cuanto a suministro de energía eléctrica se refiere:*

Talleres mecánicos, talleres de maquinaria agrícola y sus fundiciones, industria química no reseñada específicamente en el grupo a), industria maderera (serrerías, carpinterías, etcétera), cerámicas (ladrillos, tejas, losetas, etc.), talleres varios (pequeñas fundiciones, somiers, etc.), calzados, yesos, curtidos, jabones, pastas para sopa, purés, confiterías, fábricas de galletas y similares, chocolates, fábricas textiles (lana, seda, yute, mantas, etc.), fábricas de armas y talleres militares.

El cupo que diariamente suministrará Iberduero a esta provincia es de 9.000 kilovatios-hora, procediéndose al corte del suministro una vez sobrepasado dicho cupo.

Palencia 9 de noviembre de 1946.—El Ingeniero jefe, *H. Manrique.*

VIDA SINDICAL

Los curtidos pueden circular sin guía

«SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL». — El jefe de la Sección Económica del Sindicato Vertical de la Piel, en su escrito número 1068, comunica lo que sigue:

«Son casi continuas las consultas que vienen formulándose a éste Sindicato Vertical en cuanto se refiere a la documentación que se precisa para la circulación de suela y otros artículos curtidos con piel vacuna, consultas que en la mayoría de los casos, están basadas en que por distintos Organismos del Estado se organizan incautaciones de esta mercancía, por considerar que necesitan el requisito de la guía reglamentaria expedida por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Como quiera que los artículos citados no precisan de este documento, que solamente se exige para los cueros en fresco, deberán comunicarlo así a los industriales radicados en esa provincia, sin perjuicio de que este Organo Central se dirija en el mismo sentido a la Fiscalía Superior de Tasas (Dirección General de la Guardia Civil y de Carabineros), en evitación de que surjan incidentes enojosos por errónea interpretación de las disposiciones legales vigentes en cuanto se refiere a primeras materias intervenidas».

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Sindicato Provincial.

Palencia, 9 de noviembre de 1946. —El Secretario Provincial del Sindicato.

SECTOR VIDRIO. — Para general conocimiento, a continuación se transcribe escrito de la Jefatura Nacional de este Sindicato, el cual, copiado literalmente, dice así:

Por la gran escasez que existe en el abastecimiento de vidrio plano, cristanina, lunas y vidrios plateados y biselados, y con el fin de disminuir las existencias de los almacenistas, que han de ser muy surtidas si han de responder a todas las medidas de las tarifas vigentes aprobadas en 19 de julio de 1943, creemos conveniente que se reduzcan el número de medidas de dichas tarifas. Siguiendo este criterio, se han confeccionado las tarifas reducidas, con objeto de que en adelante se venda el vidrio con arreglo a las mismas para que los usuarios se adapten a éstas y no sufran perjuicios económicos».

Lo que se traslada a fin de que los interesados sepan pueden dirigirse a estas oficinas y conocer las tarifas que dicho escrito reseña.

Palencia 8 de noviembre de 1946.—*El Secretario provincial del Sindicato.*

Cámara Oficial Agrícola de Palencia

Premios a obreros agrícolas y pastores

Concurso sobre temas agropecuarios

Esta Cámara Oficial Agrícola, acordó sacar a concurso entre pastores y obreros agrícolas, varios premios, para aquellos que hayan tenido mas constancia en la casa del mismo patrono o amo, mayor celo y laboriosidad en el cumplimiento de sus deberes. Estos premios se distribuirán en la siguiente forma:

Para pastores y zagales

Premio especial, 1.000 pesetas.
Primer premio, 500 pesetas (dos).
Segundo premio, 250 ptas. (cuatro).
Tercer premio, 100 pesetas (diez).

Para obreros agrícolas (mayorales, obreros fijos)

Premio especial, 1.000 pesetas.
Primer premio, 500 pesetas (dos).
Segundo premio, 250 ptas. (cuatro).
Tercer premio, 100 pesetas (diez).

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la Cámara Oficial Agrícola antes del día 30 del presente mes, y vendrán acompañadas de los siguientes documentos:

A).—Declaración jurada del patrono o amo, en que haga constar la exactitud del tiempo que lleva, sin interrupción, a su servicio.

B).—Certificación del Sr. Alcalde y Sr. Cura Párroco, que refrenden los anteriores documentos.

Quedan excluidos de optar a este concurso, los primeros premios del Concurso celebrado el año anterior.

En las instancias se hará constar el número de hijos que tiene en la actualidad, edad y cuantos méritos estime a su favor, como servicios a la Patria, Cruces, etc.

Lo que hago público para conocimiento general por medio de los periódicos de la provincia.

Palencia, 9 de noviembre de 1946. —P. A. de la Cámara Oficial Agrícola.—El Secretario General. — El Presidente.

CONCURSO

De conformidad con el acuerdo y Presupuesto de esta Cámara, se saca a Concurso entre publicistas, técnicos, escritores, agricultores y ganaderos, los temas siguientes:

Tema primero:
«La selección como método de mejora en plantas y animales».

Tema segundo:
«Revalorización de los terrenos marginales de los ríos de la provincia con plantaciones de especies frondosas».

Tema tercero:
«La oveja churra: su explotación, producción y procedimiento de mejora».

Los concursantes enviarán sus trabajos, dirigidos al Sr. Presidente de esta Cámara Oficial Agrícola, en sobre lacrado y certificado.

Dentro de éste sobre otro con el lema del trabajo, y en su interior, el nombre y dirección del concursante.

Los trabajos tendrán, como mínimum 30 cuartillas escritas a máquina y por una sola cara.

El plazo de presentación de los trabajos terminarán el día 30 del presente mes.

Los premios son de 500 pesetas por cada tema premiado.

Los trabajos no premiados podrán recogerse desde el día 15 al 20 del mes de diciembre, en la Secretaría de esta Cámara.

Los fallos del Jurado calificador son inapelables.

Lo que hago público por medio de los periódicos de la capital para conocimiento de los interesados.

Palencia, 9 de noviembre de 1946. —P. A. de la Cámara Oficial Agrícola. — El Secretario General. —El Presidente.

SACOS USADOS
Se vende una partida en buenas condiciones. Informes: Unión Territorial de Cooperativas del Campo. Mayor Pral., 15. Palencia.

TRIBUNALES

SENTENCIAS. — En causa procedente del juzgado de Palencia, ha sido condenado Jacinto Muñoz Palacio, como autor de un delito de robo, a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales.

También se ha dictado sentencia en la causa instruida por el mismo juzgado contra Leoncio Nicolás Escudero, a quien se le condena a un año de presidio menor, accesorias y costas.

¡ALTO AQUI!
Llegó PICO
Con sus exquisitos
TURRONES Y DULCES
Mayor Pral., 54

Religiosas

El lunes comienza la Novena del Cristo de la Agonía en San Lázaro

SAN LAZARO. — Novena al bendito Cristo de la Agonía, en sufragio de las Animas del Purgatorio.

Dará comienzo el lunes, día 11 del actual, a las siete y media de la tarde.

Se suplica la asistencia de todos los feligreses a esta devota novena.

S. I. CATEDRAL.—Día 10 de noviembre: Domingo XXII después de Pentecostés. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con explicación del santo Evangelio, por los muy ilustres señores celebrantes. A las diez y media, misa solemne con explicación del santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés G. de la Cruz. A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con explicación del santo Evangelio por un muy ilustre señor canónigo.

SAN MIGUEL. — La Congregación de la Santísima Trinidad celebrará su aniversario solemne por los hermanos y bienhechores difuntos, en los días 10 y 11 de noviembre.

El día 10, a las siete y media de la tarde, habrá Vigilia cantada, Rosario, Plática y Responso. El día 11 será la Comunión a las ocho y media de la mañana y a continuación la misa solemne de Requiem.

V. O. T. de N. Padre San Francisco de Asís.—Celebra su fiesta mensual de Regla el domingo día diez, con Misa y Comunión General a las nueve.

Por la tarde a las cinco y media, se rezará la Corona Franciscana y después se cantará solemne Vigilia por todos los hermanos y hermanas difuntos, terminando con la Procesión de Responsos por los Claustros de la Capilla.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000,00 Ptas.
Reservas .... 145.517.519,28 »
Capital desembolsado .... 180.424.000 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía de Comedia Bassó-Navarro. A las 7'30 y 10'30, «Don Juan Tenorio».

NOVEDADES. — Empieza la sesión a las seis de la tarde: «Se acabó la gasolina» y «Doña Bárbara.»

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 9-11-46

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 695'0. A las 8 de hoy, 693'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 10'2. Mínima de hoy bajo cero, 5'4.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las 18 de ayer, N.-N. E. A las 8 de hoy, calma. Fuerte escarcha.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Jerónimo Merino García, de Manquillos, con Irene Vicente Gil de Manquillos; Agapito Flores Fernández, de Venta de Baños, con Victoria Urbaneja Salazar, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Natividad Iglesias Hernández, de Ricardo y Rosario, Plaza A. Calderón; Adoración Iglesias Hernández, de Ricardo y Rosario, Plaza A. Calderón; Ascensión Garrido Pisón, de Fermín y María Angeles, Plaza A. Calderón.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 8 de noviembre de 1946:

Premiado con 25 pesetas, número 410; y con 2,50 pesetas, todos los números terminados vbgk vbgk vb terminados en 10.

GESTIONES DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA SOBRE ARRENDAMIENTOS

Ha impugnado varias Ordenanzas de Exanciones Municipales

IMPORTANES GESTIONES DE LA PRESIDENCIA.—Prosiguiendo esta Corporación en el desarrollo de las actividades que viene desplegando a fin de conocer la normalidad en el régimen de arrendamientos urbanos, y atenuar las gravísimas cargas que sobre este sector de la economía pesa, su presidente, don Fulgencio García Germán, ha interesado recientemente del Ministerio de Justicia, limite los efectos del Decreto de 9 de agosto próximo pasado, que prohibe los desahucios por derribo del edificio para construir otros nuevos, a aquellos casos en que el interés del inquilino pueda anteponerse al que la colectividad tiene en el mejoramiento urbanístico del Municipio y en el fomento de nuevas construcciones; se ha adherido a una petición que la Cámara de Vizcaya, ha dirigido a la Presidencia del Gobierno, recabando la intervención de las Cámaras en la redacción de la Ley de Arrendamientos urbanos, reiterarando así otras peticiones que en este sentido se han hecho en anteriores; y, además, ha impugnado las Ordenanzas de Exacciones Municipales del Ayuntamiento de Palencia para 1947, sobre «suministro de aguas», «Viviendas insalubres», «Contribuciones especiales», «Licencias para construcción de obras generales», «Inspección calderas», «Limpieza de chimeneas», «Desagüe de canalones», «Cuota del Tesoro», «Solares sin edificar», «Plus Valía», etc., etc.

Sastrería de ROGA
Gran surtido de paños de
TRAJE, ABRIGO y GABARDINA
Alar del Rey

GOBIERNO CIVIL

DECOMISO.—Por la Guardia Civil del puesto de Cervera del Pisuerga, fué sorprendido en el kilómetro 356 de la carretera de Palencia a Tinamayor, el vecino de Pesaguero (Santander), Santiago Sánchez, que en un carro, transportaba clandestinamente 262 kilogramos de trigo y 130 de centeno, cereales que le fueron decomisados.

Santiago Sánchez, ha sido puesto a la disposición del Iltmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

VISITAS. — En el día de hoy, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha recibido las siguientes visitas:

Don José Dorrego de Córdoba, inspector jefe de los Servicios de Abastecimientos de Asturias; señor alcalde de Astudillo; señor alcalde de Lantadilla; señor alcalde de Abia de las Torres; señor alcalde de Ledigos; señor alcalde de Dueñas; señor jefe local de La Vid de Ojeda; señor ingeniero de la Fábrica de Carburos de Guardo.

Palencia, 9 de noviembre de 1946.

Auras del Evangelio

HIPOCRITAS Y FARISEOS

La escena evangélica de hoy queda enmarcada en el atrio exterior del derruido templo de Jerusalén y en uno de los días próximos ya a la muerte de Jesús.

Los protagonistas del cuadro son los partidistas de Herodes y los miembros más destacados de los fariseos—enemigos todos del Salvador— que a la fuerza quieren humillarle desorientarle ante, el pueblo que le aclama y venera con muestras de auténtico y verdadero amor.

Se acercan a él con cierto aire de piedad y mansedumbre. Le saludan con grandes alabanzas como si quisieran esconder detrás de la nube del incienso y de la adulación sus intenciones perversas. Es más: le llaman Maestro—pues no dejan de reconocer su autoridad en la predicación y su conducta intachable—, y así ataviados con este disfraz y engañoso atuendo, le lanzan una pregunta que rezuma su elevada malicia e indignidad: «Dinos, ¿qué te parece a ti? ¿Es lícito que paguemos tributo al César o no?

Pero el Señor que conoce a fondo los secretos más ocultos de la conciencia humana y los latidos intermitentes del corazón, viendo aquella falta de sinceridad tan monstruosa en su modo de obrar, les dice: «¿A qué venís a tentar, hipócritas?»

Y es que la interrogación no podía ser más capciosa. Si respondía afirmativamente—como esperaban— entonces le delatarían a las autoridades judaicas que forzadas sufrían la soberanía de Roma, y ellos mismos le acusarían de traidor a la raza judía, de enemigo de su religión, de sus tradiciones, y de sus libertades patrias.

Si decía que no, y se oponía al pago de los tributos al César, le denunciarían sin pérdida de tiempo a las autoridades romanas por agitador y revolucionario, y atraerían sobre su cabeza el rayo fulminante de las venganzas imperiales.

Tendíanle la red, le invitaban con hipócrita osadía a entrar en ella, pero a boca llena les llamó tentadores y farsantes, lobos enmascarados con el bellón de nieve de los pacíficos corderos.

—Enseñadme una moneda del tributo—les dice. Y ellos le presentaron un denario que era la moneda más corriente y que corría de bolsillo en bolsillo con la efigie de Tiberio César Augusto en el anverso y su título de emperador en el reverso.

—¿Qué imagen y que inscripción es esa?—les pregunta Jesús—.

—De César—le respondieron.

—Dad, pues —añadió Jesús— al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

Admirable y desconcertante respuesta, que refleja la santidad y sabiduría infinita del Señor en la desenvoltura y solución del dilema presentado por sus enemigos fariseos y Herodianos, hipócritas y altaneros.

San Gregorio Nazianceno, que comenta este pasaje bíblico, nos dice en una de sus Homilías: «mirad, cristianos, que en el denario del cuerpo lleváis impresa la imagen del César, que es el alma, que lleva grabado el sello y figura de Dios. Por eso mismo estáis obligados a trabajar cada día en el único negocio importante que es el de la salvación».

LUIS GUTIERREZ
Coadjutor de Torquemada

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

Acaba de aparecer
CARLOS VII
El Rey Caballero
Por Valentín Sallent
Es algo más que una Biografía. Es una página palpitante de nuestra historia
Pídalo en las buenas librerías
Distribuidor:
J. TEJEDOR LOMAS
Doctor Cajal, A.
PALENCIA

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Valladolid, el Iltmo. Sr. Don Felino Ruiz del Barrio, Decano del Colegio de Procuradores de la vecina capital y Consejero de la Junta Nacional de los ilustres Colegios de Procuradores de España.

Una vida de intenso trabajo, seriedad y virtudes, fué la del finado. Persona de nobles sentimientos, de religiosidad probada, leal y caballeroso, esposo amantísimo y padre ejemplar, su muerte ha sido muy sentida igualmente en Palencia, donde contaba con numerosas amistades.

Reciban su apenada esposa, la Iltma. Sra. Doña Arcadia Palacín Palacín; hijas, doña Isabel, viuda de López Mesonero y doña María Luisa; hijo político don José María Echevarría y Arteche; nietos y distinguida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Ha terminado sus días en la paz del Señor, en Villamuera de la Cueza, el digno Ecónomo de este pueblo y párroco de Lomas, presbítero don Jerónimo Calonge Armero, sacerdote que se preocupó constantemente de la salud espiritual de sus feligreses, impulsando hacia el mejor camino todas las obras cristianas y sociales, con celo ejemplar. Ello nos obliga a expresar a sus apenados sobrinos y familiares, nuestra más sentida condolencia.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Melecio González Gutiérrez, culto y activo Maestro Nacional, fiel cumplidor de sus deberes profesionales, por los que no regateaba esfuerzo ni sacrificio alguno.

A su desconsolada esposa doña Agueda Antón de la Peña; hijo José-Melecio; padres políticos; hermana doña Lucía; hermanos políticos y familiares, reiteramos nuestro sentido pésame.

¡ATENCION!
¡¡ COMPRO !!
Huesos .... a ptas., 0'75 Kgmo.
Pezuñas .... a ptas., 2'25 Kgmo.
Pelo de esquilador .... a ptas., 1'50 Kgmo.
Dirigirse a:
Carretera Santander
(frente Cerámica)
Cirilo Tejerina, 6
Pub. GALL

SUCESOS

UN HERIDO. — Por cuestiones de carácter particular, discutieron en el «Bar Cigaleño» los vecinos de nuestra capital, Andrés Andrés Arenillas, de 36 años, y Manuel Fernández González, de 32, que habita en Extramuros del Mercado, número 14. A la salida, Andrés agredió con una navaja a Manuel. Trasladado éste a la Casa de Socorro le fué apreciada extensa herida inciso-punzante en la región dorsolumbar izquierda, interesando los planos musculares y aponeurótica, en dirección oblicua de arriba abajo y de izquierda a derecha, lesión que fué calificada de pronóstico grave. En la misma Casa de Socorro se presentó el agresor, entregándose como tal a los Agentes de la autoridad que intervenían en el suceso. Andrés Andrés Arenillas, pasó seguidamente a presencia del Juzgado de Instrucción, que decretó su ingreso en la cárcel.

BICICLETA SUSTRAIDA. — El repartidor de Telégrafos, Rafael Recuero Seco, dejó en la planta baja del edificio que ocupan sus oficinas, una bicicleta de las destinadas al servicio, en tanto que subía al piso principal para hacerse cargo de unos telegramas.

Al bajar para seguir en su misión, vió que la máquina había desaparecido, a pesar de haberla dejado sujeta con su correspondiente candado y cadena.

El perjudicado ha denunciado el caso ante la Comisaría de Policía, significando que ignora quién haya podido ser el autor de la sustracción y que la bicicleta sustraída se hallaba valorada en 450 pesetas.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción, realizándose las gestiones oportunas para descubrir al autor del robo.

✝

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Melecio González Gutiérrez

MAESTRO NACIONAL

que falleció en Palencia, el día 9 de Noviembre de 1945

A LOS 36 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Agueda Antón de la Peña; hijo José-Melecio González Antón; padres políticos Vicente Antón y Dominga de la Peña; hermana Lucía González; hermanos políticos Andrés Ibáñez, Agustín Antón, Paula Gutiérrez y Eugenia Antón; sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su eterno descanso.

La misa que se celebre en Nuestra Señora de la Calle, el día 11, a las ocho de la mañana, así como la Exposición del Santísimo, en la Capilla de las RR. Esclavas, se aplicará por el eterno descanso del finado.

M.C.D.2022

Compañía Telefónica Nacional de España

El Consejo de Administración, en su reunión del día 4 de los corrientes ha acordado poner en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía lo siguiente:

PRIMERO

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ha acordado citar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en los locales del Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, núm. 24, de esta capital, en primera convocatoria el día siete de diciembre próximo, a las once de la mañana, o, si a ello hubiere lugar en segunda convocatoria, el día 22 del citado mes, a la misma hora y sitio antes indicados, para deliberar sobre los extremos siguientes:

I.—Ampliación del capital social por desdoblamiento.

Se ampliará el capital social actual en la cantidad de seiscientos millones de pesetas. El nuevo capital estará representado por un millón doscientas mil acciones ordinarias (números 400.001 a 1.600.000) de 500 pesetas nominales, y de las mismas características y derechos que las actualmente en circulación. El pago de estas acciones se hará con cargo al saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, según resulta del balance aprobado por la Junta General Ordinaria de 30 de marzo de 1946.

II.—Dividendo a las acciones ordinarias, pagadero en acciones.

Las acciones creadas conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se entregarán liberadas a los poseedores de las actuales acciones ordinarias (núms. 1 al 400.000), a razón de tres acciones nuevas por cada acción vieja. Todos los tributos y gastos derivados de esta operación serán de cuenta de los accionistas.

III.—Transformación de las acciones preferentes 7 por 100 en acciones ordinarias.

Conforme al artículo 8.º de los Estatutos Sociales, los tenedores de acciones preferentes (números 1 a 800.000) que así lo deseen podrán, en el plazo que el Consejo de Administración determine, obtener el reembolso de sus títulos, a razón de 535 ptas. menos impuestos. Los que en el referido plazo no soliciten el reembolso se considerarán que aceptan la propuesta de transformación que a continuación se expone. Las acciones que fuesen reembolsadas serán amortizadas por la Compañía.

Las acciones preferentes que no se presenten a reembolso serán transformadas en acciones ordinarias de las mismas características y derechos que las restantes acciones de esta clase. Todos los tributos y gastos derivados de esta operación, serán de cuenta de los accionistas.

Se autoriza al Consejo de Administración para emitir el número de acciones ordinarias que sean precisas para sustituir a la misma cantidad de acciones preferentes que por haber optado por el reembolso de sus títulos no hayan sido objeto de transformación. Estas acciones emitidas quedarán en cartera, a disposición del Consejo de Administración, para que determine la forma y fecha de colocación.

Las acciones ordinarias a que se refiere este párrafo, tanto las emitidas por transformación de las preferentes como las emitidas en lugar de las reembolsadas, llevarán numeración correlativa comprendida entre el número 1.600.001 a 2.400.000.

IV.—Nueva ampliación del capital social por suscripción.

Se propone una nueva ampliación del capital social en doscientos millones de pesetas, representado por acciones ordinarias de 500 ptas. nominales (núms. 2.400.001 a 2.800.000), de las mismas características y derechos de las restantes acciones. Estas acciones quedarán en cartera hasta que el Consejo acuerde ponerlas en circulación en una o varias veces. Tendrán derecho preferente a suscribirlas los que sean accionistas de la Compañía en la fecha que el Consejo determine para la suscripción.

V.—Reforma de los Estatutos Sociales.

Serán modificados los artículos 6, 7, 8, 16, 20, 21, 23, 26, 27, 28, 29, 30 y 41 de los vigentes Estatutos Sociales.

VI.—Autorización al Consejo.

Autorizar ampliamente al Consejo de Administración para tomar los acuerdos y ejecutar los actos que sean conducentes al mejor cumplimiento de lo acordado en esta Junta.

En la Junta se tratará y resolverá únicamente sobre los extremos indicados objeto de su convocatoria. Tienen derecho a concurrir, con voz y voto, todos los señores poseedores de acciones ordinarias o preferentes que lo soliciten del Consejo de Administración antes del día 3 de diciembre próximo y obtengan la tarjeta de asistencia mediante el depósito de las acciones correspondientes en la Secretaría General de esta Sociedad o en Bancos y establecimientos a satisfacción de la misma. El derecho de asistencia es delegable por carta en otro accionista, previo el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los Estatutos a tal efecto. A todas las acciones, tanto presentes como representadas, se les abonará una peseta por título en concepto de indemnización, como gastos de desplazamiento.

SEGUNDO

Oferta de compra de acciones ordinarias propiedad del Estado

La aprobación por la Junta de la totalidad de las propuestas que anteceden determinará —según expresa autorización del Gobierno— para los tenedores de las actuales acciones, tanto ordinarias como preferentes, los derechos que se expresan en las siguientes normas:

Primera.

Se concederá derecho a comprar acciones propiedad del Estado a los poseedores de acciones ordinarias (núms. 1 a 400.000), a razón de tres acciones del Estado, una vez desdobladas, por cada cuatro acciones ordinarias obtenidas por desdoblamiento (núms. 400.001 a 1.600.000). El derecho habrá de hacerse efectivo en su día, mediante entrega del cupón correspondiente, que será negociable en Bolsa.

Segunda.

También tendrán derecho a comprar las referidas acciones los que estén en posesión de las acciones ordinarias (núms. 1.600.000 a 2.400.000), obtenidas como consecuencia de la transformación operada de las acciones preferentes 7 por 100 o de la emisión que en su caso se realice, conforme a lo dispuesto en el párrafo III del apartado primero del presente anuncio, a razón de tres acciones del Estado, una vez desdobladas, por cada cuatro acciones poseídas. Por tanto, no tendrán este derecho los accionistas preferentes que opten por la amortización y reembolso de sus títulos. El derecho habrá de hacerse efectivo en su día, mediante entrega del cupón correspondiente, que será negociable en Bolsa.

Tercera.

El precio de compra de las acciones será el de 500 ptas. por título, más tres pesetas por título en concepto de gastos devengados. Las acciones que se venden son las acciones ordinarias propiedad del Estado, después de efectuado el desdoblamiento a que se refieren los párrafos I y II del apartado primero.

Cuarta.

Esta oferta de compra será mantenida durante el plazo que el Consejo de Administración acuerde, que en su momento se hará público. Los que no ejercitasen su derecho dentro del plazo que se fije se entenderá que renuncian a él.

Madrid, 4 de noviembre de 1946.—EUGENIO BARROSO, *Secretario General.*

Facultad a los Párrocos para administrar el Sacramento de la Confirmación

Madrid, 8.—Por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, aprobado por S. S. el Papa, ha facultado a los párrocos para administrar el Santo Sacramento de la Confirmación en casos excepcionales y extremos, limitándose al peligro de muerte, por causa de enfermedad, y se excluyen, por tanto, los casos de proximidad de una batalla, amenaza de bombardeos aéreos y otros semejantes.—Cifra.

Visita de la Escuadra norteamericana al Próximo Oriente

Wáshington, 8.—El Departamento de Estado confirma que buques de la Marina de Guerra norteamericana visitarán varios puertos del Próximo Oriente antes de fin de año. El portaviones «Randolph», el crucero «Fargo» y el destructor «Perry», visitarán Esmirna (Turquía), El Pireo (Grecia) y Beirut (El Líbano). El crucero «Huntington» y el destructor «Rich», visitarán Alejandría (Egipto) y el crucero «Houston» y el destructor «Warrington», Port Said (Egipto). Los destructores «Noa» y «Wilson» recalarán en Creta (Grecia) y los destructores «Corry» y «Holder» en Jida (Arabia Saudita).

Los viajes han sido organizados por el Departamento de Estado, aunque la iniciativa partió del Departamento de Marina de los Estados Unidos.—Efe.

Italia acepta como base de negociaciones la oferta de Tito

Goritzia no puede ser cedida a Yugoeslavia

Nueva York, 8.—El Gobierno italiano en una nota entregada a los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias, dice que la última oferta de Tito puede formar la base de negociaciones, excepto en lo que se relaciona con Gorizia, en lo que Italia no puede ceder.—Efe.

NUEVA REUNION DE LOS «CUATRO GRANDES»

Nueva York, 8.—Los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias, han vuelto a reunirse esta tarde. Es esta la reunión centésima desde la creación del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores en Postdam, en julio de 1945. —Efe.

EL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS

Lake Success (Nueva York), 8.—En la Comisión Social de las Naciones Unidas, la viuda de Roosevelt, en contestación a las acusaciones soviéticas, ha hecho un llamamiento en pro de la cooperación ruso-norteamericana, para resolver el problema de los refugiados. Mantuvo que los refugiados que no desean regresar a sus países a causa de los cambios políticos introducidos en ellos, no son necesariamente «fascistas», como sostuvo Vychinski.—Efe.

FILIPINAS DEFIENDE EL INGRESO DE PORTUGAL EN LA ONU

Lisboa, 8.—Noticias de Nueva York informan que el delegado de Filipinas en la ONU defendió calurosamente la admisión de Portugal en el seno del organismo de las Naciones Unidas. Este delegado manifestó un sistema modelo de Gobierno que garantiza la prosperidad del pueblo. Estas afirmaciones han sido muy bien recibidas en los medios políticos oficiales.—Efe.

DEPORTES

El partido del domingo en León es uno de los más transcendentales del torneo

El "DFN" Palencia jugará el domingo uno de sus más trascendentales partidos en el campo de "La Corredera" de León, frente a uno de los "leaderes" indiscutibles del actual emocionante Torneo de Tercera División de Liga: la Cultural y Deportiva Leonesa.

En estos días, la afición palentina ha mostrado una peligrosa euforia. No es cierto, como algunos excesivamente optimistas han dado en decir, que el "Palencia" esté ya virtualmente clasificado y que pueda dedicarse tranquilamente a "vivir de las rentas" en los partidos que le restan fuera, con sólo ganar los de casa. Ni aún así tendría su clasificación asegurada. No olvidemos que hay otros equipos en el Grupo que pueden hacer lo mismo. Y algo más todavía: conquistar, bonitamente lejos de su madriguera, algunos preciosos puntos que les colocaría por encima del equipo "morado".

La segunda vuelta del Torneo —que precisamente se inicia el domingo, con la salida a León de nuestros muchachos— es, en verdad, la decisiva. En esto tienen razón nuestros colegas asturianos: el "Palencia" necesita todavía bregar mucho. Bregar y tener suerte. De lo contrario, aún pueden verse frustradas sus aspiraciones.

Y tenemos que comenzar por el partido del domingo en León. Partido trascendentalísimo para los dos equipos, insistamos en ello. Para la Cultural puede ser de "vida o muerte". Para nosotros, no tanto, pero una derrota en "La Corredera" y en contrapartida una posible victoria del Deportivo Gijonés o del Real Avilés, sería un grave traspiés y volveríamos a empezar otra vez a pasar "muy malos ratos". Mientras que si se gana en León... Entonces, sí, entonces podría ser verdad eso de que el "Palencia" estaba virtualmente clasificado.

Por eso el partido del domingo tiene que resultar emocionante.

Nada sabemos de alineaciones, aunque no hace falta ser un lince para presumir que el "once" se diferenciara muy poco del que jugó en el Ejido.

La única duda estriba en la inclusión de Echezarreta, el gran interior "morado". ¿Está en plena forma Echezarreta?... Y si lo está ¿qué hueco deberá llenar?... Preguntas son estas que el entrenador responderá en la caseta, ni un minuto antes.

En todo caso, los que salgan al campo no deben olvidar que tienen que jugar. Y jugar con brío, con ansias de balón; ¡"desmelenados"! en una palabra.

La Cultural Leonesa ha de recibirles dispuesta a darles el "gran susto" y a reabilitarse ante su, un poco resentida, afición.

Como es sabido, la Cultural hace el "Día del Club" y en todo León hay una atmósfera de expectación pocas veces igualada.

Nos consta que muchos "hinchas" palentinos se desplazarán a la ciudad de los Guzmanes para comprobar "sobre el terreno" la actuación de su equipo.

El partido será arbitrado por Crespo, uno de los jueces más prestigiosos de Primera División. Esperamos que su actuación responda en todo a su condición de "estrictamente neutral".

Y ahora sólo nos toca esperar la hora angustiosa de la pizarra.

¡Y suerte, amigos!

ANUNCIO

Se admiten propuestas para el derribo y descombro de las casas números 6, 8 y 10, de la calle de Burgos, esquina a la del Cura, de esta capital

Condiciones e informes:
JESUS AGUADO LOSADA
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º
PALENCIA

¡La afición responde!

He aquí la cuarta lista de donantes:

Un aficionado, 5 pesetas; Garage «Sport», 10; un aficionado, 5; Bar Touchard, 10; don Mariano Ortega, 10; Bar Grajal, 5; Bar «La Parra», 20; un aficionado, 3; don Andrés Silvano, 5; Carbones Manuel 6; don Santiago Moro, 10; don Pedro Hornillos, 10; don Matías Santos, 5; don Luis Polanco, 25; don Gerardo López, 25; Bar España, 25 don Fernando Durán, 10.

Don Dacio Crespo, 25 pesetas; Un aficionado, 5; don Julio González, 5; Un de Cevico Navero, 5; Zapatillas Efese, 5 Un fabricante de Mantas, joven, 2; Un "Tarzanín", 10; Germán Calderón 10; Jaime Calderón, 10; Jesús Benito 10 y don Antonio Velasco, 15.

Fogonazos de la víspera

Tarde de "gran gala" en "La Corredera"...

Tarde de taza de tila, copa y puro... ¡al revés!

Como si dijéramos, Manolete y Arruza "mano a mano"...

¡A ver quién corta más orejas!... (Léanse "goles")

* * *

¡Bueno!...

Es que "La Corredera" es para los palentinos un campo histórico...

¿Quién no se acuerda del inolvidable 7-1?...

¿Y quién ha olvidado las "once camisetas flotantes"?

* * *

Yo creo que eso de las "camisetas flotadoras" es una página para los archivos. Tenemos la seguridad de que esas "camisetas" son ahora de plomo.

¡Y no flotan!...

* * *

Día del Club. Octavillas a millares. Once chavales vestidos de "morados" y otros once de "merengues" paseándose, para hacer propaganda del partido, por la calle Ancha...

¡Decididamente, en León, han echado la casa por la ventana para recibirnos!

¡Como en aquellos tiempos pretéritos!

* * *

Dicen que el domingo el "masajista" se va a dejar olvidado el fijador para el pelo...

Y que nuestros once muchachos van a alborotar su cabellera, con rabia y coraje en la busca del triunfo.

* * *

¡Claro!

Es lo que dirá el gran Noguerales:

—Pero ¡qué empeño en que riñamos con el peluquero!

* * *

El "Palencia" tiene 13 puntos...

Nosotros no somos supersticiosos, pero francamente, nos gustaría mucho que ese 13 se transformase en un 15.

¡La niña bonita! ¡Y tan bonita!

* * *

La Cultural ha estado toda la semana afilando sus garras y encrespando sus melenas...

Nos consta que alguien ha dicho en León que la Cultural en su guarida nos volverá a hacer el histórico "siete" de marras...

¡Oh, recuerdos siniestros!...

* * *

Garcés y sus dos "mosqueteros" Larrazábal-Garín, han prometido echar la llave a nuestra portería para traerse de León un "0" del tamaño de una rueda de carro. ¡A cumplir la promesa!

* * *

Y, por el contrario, los cinco delanteros, los cinco, ayudados si hace falta por el inagotable Panchulo, afirman que en León van a deshacer el mito de su "poca profundidad".

¿Será verdad?...

* * *

¡Eso de que estamos ya clasificados!...

Pero, ¿quién ha dicho semejante "incordiez"?

ITURRALDE

FAJAS MI LINEA

Presenta los días 11 y 12 del corriente, en el Hotel Samaria, sus creaciones en fajas, corsés y sujetadores, con los cuales mantendrá esbelta su figura con aire juvenil.

Al mismo tiempo, presentamos la manta de lana calorífica, revolución de la técnica moderna. Por su interés, no deje de visitar esta exposición los días señalados.

«MI LINEA». ARBITRO DE LA MODA

Acuerdos del Comité de la Federación Española de Fútbol

SANCIONES

En su reunión semanal, el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Hacer constar el sentimiento que le ha producido la noticia del desgraciado accidente que ha determinado el fallecimiento del jugador de la S. D. Beassain, Mauricio Yarza.

Imponer a los siguientes jugadores los castigos que a continuación se expresan, por faltas cometidas con ocasión de los partidos jugados los días 1 al 3 del actual.

Suspensión por un mes a Edmundo Roel García y Edmundo Lagoa Lafuente, ambos del Club Betanzos, por intento de agresión e insultos a un juez de línea, respectivamente y Lorenzo Díez Roch (Elche) por practicar juego violento, que causó lesión de carácter leve a un contrario.

Suspensión por cuatro partidos oficiales a Jacinto Lorea Hernández (Belchite), por agredir a un contrario, falta en la que es reincidente en la actual temporada.

Suspensión por dos partidos oficiales a Francisco Fernández Serrano (Alcoyano), Valentín Jorge Sosa (Granada), Enrique Romeo Simón (Orensana), Sebastián García Valencia (Huesca), Pedro Martín Casero (Gim. Alcázar), Juan Lucena Cortina (Malvarrosa), Angel García Arnal (Segarra), Manuel Sánchez Correa (Calavera) y José González Caballero (Ceuta), por agredir a jugadores contrarios.

Suspensión por un partido oficial a Julio Blanco Lozano (Béjar), por conducta incorrecta y Carlos Andrés Mosquera Abella (Toledo), Joaquín García Pacheco (Lucena) y Rodolfo González Ega (Algeciras), por repeler agresiones de jugadores contrarios.

A todos los jugadores contrarios se les ha impuesto, además, sanción económica, y asimismo se han impuesto multas a los jugadores José Bravo Domínguez (Barcelona), por incorrección con el público y Enrique Dopico Seco (Betanzos) y José Marín Hernández (Belchite) por amenazas e insultos al árbitro, luego de terminado el partido.

Además el Comité acordó:

Imponer al C. D. Tortosa, una multa de dos mil (2.000) pesetas y suspender a sus directivos y delegado de campo, por la conducta gravemente incorrecta y agresiva de estos y del público con el árbitro y jueces de línea del partido Tortosa-Gerona y expresar la satisfacción con que el Comité ha conocido la correcta actuación del entrenador y jugadores del citado Club, durante los incidentes que han motivado los expresados castigos: imponer también sanciones económicas a los Clubs Real Murcia, U. D. Huesca, C. D. Belchite y Algeciras, por conducta incorrecta de sus partidarios y suspender hasta fin de temporada a los delegados de campos de los dos Clubs citados en último lugar, por su actuación improcedente.

Gran partido de pelota vasca

El domingo los palentinos que no puedan trasladarse a León a apoyar con sus entusiastas aplausos al equipo de nuestra ciudad con sus camisetas moradas, podrán presenciar en nuestro viejo frontón un gran partido de pelota vasca.

Se trata nada menos que de un encuentro a treinta tantos, con saque del cuatro y dos y medio, entre las parejas Vélez y Usandizaga, contra Sesema y Bautista Julián. La lucha promete ser interesante, ya que hemos presenciado los entrenamientos de ambas parejas y a la fuerte pegada que tiene la primera pareja se opondrán los segundos, con su técnica.

Los pelotaris Bautista y Vélez, ya son conocidos del público palentino y saben su valía y en cuanto a los otros dos, diremos que Usandizaga se encuentra pasando una temporada en nuestra ciudad y actualmente tomaba parte en un campeonato que se celebraba en Guipúzcoa, la reina de la pelota, de donde es oriundo y Sesma es natural de Zamora y como buen castellano, no nos defraudará, ya que posee buenas cualidades de juego, según hemos podido apreciar en los entrenamientos.

Y nada más, a esperar el resultado de este encuentro, que ha despertado gran interés entre los numerosos aficionados que en nuestra ciudad, hay al más noble y precioso de los deportes.

El Teniente Aznar víctima de un accidente de aviación

Murcia, 8. — En accidente de aviación ocurrido hoy, ha perecido el teniente del Arma de Aviación señor Aznar, hijo del periodista don Manuel Aznar. Se produjo el hecho alrededor de la una de la tarde, cuando realizaba un vuelo de ejercicio, correspondiente a las clases de la Academia General del Aire. Acompañaba al señor Aznar el alumno de dicho centro José María Cañete Vascón, que resultó con magullamiento de poca importancia. El accidente fué motivado por habérsele parado el motor al aparato. El teniente Aznar pretendió continuar planeando para salvar un monte de olivos, pero su tentativa no dió resultados y el avión capotó en lugar cercano al ocupado por la Escuela. Rápidamente acudieron en un coche varios aviadores, y también se trasladó al lugar del suceso la ambulancia sanitaria.

Más interesante que lo que diga Stalin, es lo que haga

LA DENUNCIA DE CHURCHILL ES CIERTA

DISCURSO DE MAC MILLAN

Londres, 8.—Harold Mac Millán diputado conservador y ministro que fué de Inglaterra en el Cuartel General aliado del Mediterráneo, ha recordado en un discurso pronunciado esta noche la pregunta que en los Comunes dirigió Churchill al primer ministro Attlee, acerca del número de divisiones soviéticas existentes en Europa Oriental. "El Gobierno —afirmó— sabía qué contestar, pero no quiso. Stalin ha hecho ya dos declaraciones destinadas a tranquilizar al mundo occidental, paro yo no me he tranquilizado del todo, pues recuerdo el empleo de una táctica similar hace diez años. Más que lo qué diga Stalin, lo interesante es lo que haga".

La pregunta de Churchill a Attlee, fué: "¿Es cierto o no que desde el Báltico a Viena y de Viena hasta el mar Negro, hay más de doscientas divisiones en pie de guerra?". Y dirigiéndose al día siguiente a sus lectores de Lougton, Churchill, después de declarar que no había formulado su pregunta sin informar antes al Gobierno de que iba a hacerla, dijo: "La contestación no fué ni una cosa ni otra, pero yo os digo que los hechos que he presentado, son ciertos".—Efe.

Caja Nacional de Seguro de Emfermedad

AVISO A LAS EMPRESAS (P A I)

Por Orden Ministerial de 5 de noviembre (B. O. del Estado, número 310 de 6 del actual mes), se dispone que el ingreso de cuotas del Seguro de Enfermedad por las Empresas (P. A. I. Pago Autorizado Impuesto) continúe realizándose a la Caja Nacional, Obra Sindical «18 de Julio» y Entidades Colaboradoras mensualmente en los plazos establecidos en el Reglamento del Seguro de Enfermedad de 11 de noviembre de 1943, o sea, en los diez primeros días hábiles del mes siguiente al que corresponde la liquidación, quedando, condicionada la efectividad de la Orden Ministerial de 19 de octubre próximo pasado (B. O. del Estado de 30 del mismo mes), en donde se autorizaba a las Empresas PAI a hacer efectivas las cuotas por Seguro de Enfermedad trimestralmente a la implantación efectiva y plena del citado Seguro Obligatorio.

Por una sola vez, las liquidaciones de primas por cuotas del Seguro de Enfermedad de las Empresas PAI, correspondientes al mes de octubre, serán admitidas hasta el día 25 de noviembre, sin recargo mora».

El Delegado Provincial.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON FELINO RUIZ DEL VALLE

Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Valladolid y Consejero de la Junta Nacional de los Ilustres Colegios de Procuradores de España

Falleció en Valladolid el día 8 de Noviembre de 1946

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su apenada esposa doña Arcadia Palacín Palacín; hijas doña Isabel (viuda de López Mesonero) y doña María Luisa Ruiz Palacín; hijo político don José María Echevarría y Arteche; nietos Federico, María Isabel y Mariano; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma,

Casa mortuoria: Leopoldo Cano, 11 y 13. Valladolid.

LICORES ALTAMS

¡CAMPESINO!

No debes ignorar que estás exento del pago de toda cuota para poder percibir el Subsidio Familiar.

MARCOS AGUILAR IBAÑEZ
ABOGADO
SALDAÑA

M.C.D.2022

VILLARRAMIEL, A PUNTO DE DESAPARECER

Cerradas sus fábricas, los obreros emprenden el éxodo en busca de trabajo, dejando a sus familias

En menos de dos meses, más de 60 cabezas de familia han salido ya del pueblo

URGE ARBITRAR SOLUCIONES PARA TAN ANGUSTIOSO Y ACUCIANTE PROBLEMA

En reciente comentario nos ocupamos detenidamente del pavoroso problema creado en Villarramiel de Campos, por la paralización de sus fábricas. El 85 por ciento de sus instalaciones fabriles se encuentran inactivas, esperándose que en fecha próxima el paro sea absoluto.

De ahí ha derivado una crisis que alcanza a todas las actividades económicas del pueblo, con la consiguiente secuela del agudizamiento del problema social, llegándose a una situación verdaderamente difícil.

Dada la proximidad del invierno, hay que pensar en una solución urgente, ya que en otro caso, el paro natural de la industria se incrementará con el agrícola y de él se resentirá, ineludiblemente, el comercio y la existencia de la villa como tal.

¿Es realmente pavoroso el problema? ¿Qué soluciones pueden arbitrarse? Estas dos preguntas se las hemos formulado al joven y dinámico alcalde de Villarramiel, don Fernando Solache Blanco, con motivo de la visita que en unión del jefe local del Movimiento, don Lorenzo Sánchez, ha hecho a nuestras primeras autoridades para darles cuenta de la situación y rogarles apoyo urgente para hacer frente a sus trágicas derivaciones.

—Como ya indicó a su tiempo el DIARIO-DIA —nos ha dicho el señor Solache—, Villarramiel atraviesa el momento más crítico de su Historia. Es un momento decisivo. Si no se aplican remedios urgentes, si no recibe una ayuda de los Poderes públicos, Villarramiel en el término de unos años, muy pocos, habrá dejado de existir.

—Villarramiel siempre fué un pueblo floreciente, de magníficas posibilidades. ¿A qué se debe esta crisis tan profunda por que ahora atraviesa?

—Sencillamente, a la debilitación progresiva de su industria. Villarramiel, tradicionalmente ha vivido de la industria artesana. Primero los telares, más tarde —desde el siglo pasado— la curtición. Nuestro pueblo es un pueblo trabajador y un pueblo inteligente. Situado en un medio, poco preparado para una transformación fabril honda —falta de aguas, incluso de usos domésticos, principalmente— sólo el tesón y el ingenio, han podido abrir camino a sus pieles, que pese a tantas desventajas competían dignamente con las de otras regiones, en todo el ámbito nacional. Se ha hablado de la necesidad de que Villarramiel se incorporara a los nuevos métodos de la técnica. Pero ¿cómo iba a hacerlo, faltándole el agua?

—Entonces, ¿usted cree este asunto transcendental?

—Transcendentalísimo. Pero hoy por hoy no se trata de eso, porque entonces sería fiar para largo la solución del problema inmediato, que es dar de comer a 400 obreros parados, a sus familias, no dejar morir a nuestras 110 fábricas, de artesanía todas, ni acabar con el comercio que se desarrolla en torno a nuestra industria. Y aquí hay que poner a un lado lo que pueda y deba ser nuestro futuro, para pensar en el presente.

—¡Buena perspectiva para su mandato como alcalde!

—Como hombre de mi generación, no me gusta volver la vista atrás. En poco tiempo hemos asistido en Villarramiel a las etapas más contradictorias en su desarrollo económico. Siempre, claro está, sujeto al desenvolvimiento general. Antes de la guerra del 14, la industria viviendo una vida lánguida. Un pequeño resurgimiento hasta el 18, y finalmente la catástrofe. Siguieron unos años de milagro. Más tarde poco a poco se fué reponiendo la industria, sin transponer nunca lindes ambiciosos, porque cuando no le faltaban las materias primas, sus requerimientos para que le dotaran de agua, se estrellaron en la barrera de la política. Llegó el Movimiento Nacional y Villarramiel, ardidamente, generosamente, fué una pieza importante en el abastecimiento de nuestros Ejércitos. En los años últimos, paulatinamente bajó la producción, por falta de materias primas, hasta quedar reducida, de una capacidad de un millón de kilos anuales, a 50.000. Al subir yo a la Alcaldía me encuentro con este panorama: la industria necesita cueros, que marchan a los grandes centros industriales. Los obreros que trabajaban en las fábricas consecuentemente, quedarán en paro. Los industriales, todos modestos, sin reservas, tendrán que cerrar y quedar casi en la misma condición que los obreros. El invierno se echa encima, sin espera... Y llega lo que ya está sucediendo. Padres de familia que abandonan a su esposa e hijos y se marchan adonde les guía la suerte, a buscar un jornal, para no morirse de hambre, dejando solos a los suyos, a los que no podrán enviar ninguna ayuda, porque los jornales que perciben o van a percibir, apenas les darán margen para su propio sostenimiento. De estos casos, pueden anotar ya sesenta, en estos meses que han sucedido al verano.

—Villarramiel se despuebla...

—Eso es. No quiero dármelas de zahorí, si afirmo que en muy poco tiempo, le Villarramiel que conocimos a la cabeza de los pueblos de la provincia, por la potencialidad de su industria, va a quedar reducido a una sombra del pasado. Villarramiel desaparece.

—Pero ¿para tan desastrosa situación habrá algún remedio?

—Yo tengo fe en nuestras autoridades, a quienes acabo de visitar y de quienes he recibido los mejores estímulos, especialmente de nuestro Excmo. Sr. Gobernador, don Francisco Angel Abella. Próximamente espero acompañarle a Madrid, donde pensamos exponer claramente el problema, que dadas las circunstancias que rodean a Villarramiel —pueblo de una historia artesana tan brillante y ejemplar— transciende los límites provincianos. Se trata, cierto es, de aplicar un balón de oxígeno a la villa. Luego, traspuesto este momento trágico, se puede pensar en levantarla, en buscar su transformación técnica, dotándola de los medios necesarios, para que uniendo la tradición a nuevos impulsos, pueda convertirse en un gran centro fabril. En este sentido he dirigido un bando a mis convecinos, de quienes espero la máxima colaboración.

—Y ¿cuáles son sus proyectos concretos? ¿Las soluciones que podrían arbitrarse, ya para salvar esa crisis, ya para lograr ese renacimiento de Villarramiel?

—En primer lugar, existe el proyecto de la construcción de un camino vecinal de circunvalación del C. Nacional número 610 a la carretera de Frechilla a Medina de Rioseco, hecho por la Diputación Provincial y adjudicado a un contratista. Al prepararse el replanteo el pasado año para el comienzo de las obras, se suspendió el envío de fondos por la Junta Nacional del Paro con los que había de abonarse. Este proyecto sería el más interesante llevar a cabo con urgencia, ya que con las obras del camino de circunvalación, se daría trabajo a los obreros parados durante el invierno.

Otro proyecto que también mitigaría el paro, es el aprobado por Obras Públicas, referente a la desviación de C. N. 6.100, Travesía de Villarramiel, que al parecer está pendiente de que la Administración cuente con fondos para dar principio a las obras.

—Y respecto a necesidades generales, aunque no sean tan inmediatas ¿cuáles tiene pendientes Villarramiel?

—En primer lugar, el abastecimiento de aguas, problema que data ya de hace más de 50 años. Villarramiel, con una población de más de 3.000 habitantes, siendo además núcleo industrial, se surtía de un manantial, que desde hace tres años está totalmente seco y tiene así que proveerse tanto para el consumo humano, menesteres de las casas y necesidades de las fábricas, de dos pozos públicos que hoy no cuentan con agua suficiente y por descontado en no muy higiénicas condiciones. Los proyectos de abastecimientos de aguas y su distribución se hallan ya aprobados, así como el de saneamiento del pueblo. Estas obras—cuya importancia ya resaltó oportunamente el periódico— importan 3.100.000 pesetas. El presupuesto extraordinario aprobado con tal fin por la Corporación Municipal e informado favorablemente por la Delegación de Hacienda de Palencia, se encuentra desde el 15 de octubre en el Ministerio de Hacienda. También tiene solicitado Villarramiel la construcción de un pozo artesiano, hallándose el oportuno expediente en el Instituto Geológico de Madrid, pendiente de remitir a la Sección de Palencia para su estudio y demás requisitos necesarios para la ejecución de obras.

A la vez es imprescindible para Villarramiel la construcción de un grupo de Casas Protegidas para maestros y funcionarios del Municipio, respecto al que se han hecho ya gestiones iniciales. Igualmente se necesita una estafeta de Correos, dada nuestra importancia industrial y mercantil, con objeto de evitar que para la imposición de pliegos de valores y muestras, etc., haya que ir bien a Palencia, bien a Villalón, con lo que se irroga un grave perjuicio a los fabricantes y negociantes de la villa.

Otro asunto también de interés para Villarramiel, es el de la correspondencia. Con la actual combinación de Correos, la correspondencia y los periódicos se reciben con un enorme retraso, dándose el caso de que las cartas impuestas en Palencia tardan tres fechas en repartirse en Villarramiel.

Este es el balance de realidades y propósitos que puedo ofrecer —termina diciendo el Sr. Solache— al hacerme cargo de la Alcaldía. Lo verdaderamente apremiante, a mi juicio, es la realización de los dos primeros proyectos, sin descuidar, también perentoriamente, los restantes. Con ellos aminoraremos el paro y la dislocación de familias, a muchas de las cuales habrá que atender, porque los cabezas de las mismas, si encuentran trabajo al emigrar del pueblo, apenas podrán socorrerlas. Los otros proyectos, incluido el suministro de materias primas a la industria, también tienen su urgencia, como que de ellos depende el porvenir de la villa.

Es cuestión de ser o no ser. De que Villarramiel —que un día fué honor y gloria de Palencia— vivá o desaparezca. Con esta realidad, trágica pero cierta, hemos de enfrentarnos. Yo bien sé que por espíritu de palentinismo, nuestras autoridades y Corporaciones —sin olvidar la Cámara de Comercio, Sindicatos, etc.—, estarán a nuestro lado en tan ardua tarea. Esta confianza y en especial la seguridad de que Villarramiel contará con el apoyo entusiasta y decidido de nuestro Gobernador, nos han de servir del mejor acicate.

D. R. L.

¡SEÑORA! Al efectuar sus compras exija "CUPONES SELECTOS" con los que conseguirá magníficos regalos.

Relación de algunos establecimientos que obsequian a su distinguida clientela con "CUPONES SELECTOS".

NOMBRE Y APELLIDOS	INDUSTRIA	DOMICILIO
D. Agustín González	Almacenes Avenida	Ada. de Valladolid
» Santiago Pérez	Zapatería Santiago	C. Mayor, núm. 53
» Albino Rodríguez	Bazar Rodríguez	C. Mayor, núm. 79
» Andrés Silvano	Muebles Silvano	C. Mayor, núm. 52
» Antonio Pedreira	Mercería Marisa	C. Mayor, núm. 125
» Máximo Merino	Papelería Merino	C. Mayor, núm. 55
» Asurio Herrero	Curtidos Herrero	C. Mayor, núm. 9
D.ª María Luz Calleja	Frutería Pili-Luz	C. Mayor, núm. 230
D. Félix Pollos	Ferretería Félix Pollos	C. Mayor, núm. 33
» Rufo Gómez	Bazar Los Angeles	C. Don Sancho, núm. 8
» Germán Rueda	Curtidos Germán	C. Joaquín Costa
» Lorenzo Pérez	Pescadería La Venancia	Mercado de Abastos, núm. 3
» Juan Herguedas	Sastrería Herguedas	C. Mayor, núm. 107
» Pedro Isasmendi	Ferretería Isasmendi	C. Burgos, núm. 2
» Jesús García	» García	C. Mayor, núm. 192
» Ildefonso Luis Delgado	Relojería Luis	C. Mayor, núm. 105
» Zacarías Martín	Guarnicionería	C. Mayor, núm. 103
» Metodio Aragón	Pescadería	C. Rizarzuela, núm. 8
D.ª Asunción Sedano	Frutería	C. Rizarzuela, núm. 24
D. Sixto Martín	Reparación de Calzado «El Avión»	C. San Bernardo, núm. 7
» Desiderio González	Droguería	C. Colón, núm. 2
» Hipólito Cuesta	Frutería	C. Colón, núm. 40
» Jesús Fernández	Pescadería	Mercado de Abastos, núm. 47
Sr.ª Vda. de B. Alonso	Alpargatería	C. Don Sancho, núm. 9
D.ª Bonifacia Muñoz	Frutería	C. Panaderas, núm. 13
D. Miguel Provedo	Coloniales	C. Mancornador, núm. 7.
» Felipe González	Relojería	C. Mayor, núm. 165
D.ª Flora Cerezo	Mercería Flora	C. Valverde, núm. 10
D. Eugenio López	Taller de Calzado El Minuto	C. Martínez de Azcoitia, núm. 3
» Teófilo Merino	Coloniales	C. Mayor, núm. 189
D. Emiliano Barbero	Frutería «La Velen»	C. Héroes del Alcázar, núm. 25
» Guillermo González	Mercería «González»	C. Salustiano del Olmo, núm. 6
D.ª Pastora Iglesias	Frutería	C. Alonso Fernández, núm. 16
D. Julián Guerra	Frutería «La Manzana de Oro»	C. Mayor, núm. 220
» Pedro González	Mercería Jiménez	C. General Mola, núm. 11
» Aureliano Moreno	Coloniales «Ortega»	C. Mariano Prieto, núm. 3
D.ª Cecilia Nava	Frutería «La Económica»	C. Colón, núm. 37
D. Urbano Domínguez	» Primera Flor	C. Cardenal Almaraz, núm. 17
» Nicolás Pérez	Coloniales «La Puebla»	C. Rizarzuela, núm. 22
» Alejandro Buj	Frutería «Buj»	C. General Mola, núm. 81
D.ª Anunciación Caminero	» Caminero	C. Antonio Maura, núm. 12

Exposición de regalos y Representación en Palencia

DON ANTONIO PEDREIRA PEDREIRA

"MARISA"

MERCERIA, PERFUMERIA Y BISUTERIA

Mayor, número 125

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel, Mayor Pral., 28. Palencia.

Entusiasta homenaje de despedida en Antigüedad al Párroco D. Valentín Giraldo

Designado por el Prelado de la Diócesis para ocupar un nuevo cargo en Peñafiel, el hasta hoy estimado párroco y consiliario de Acción Católica, don Valentín Giraldo ha sido objeto de un entusiasta homenaje por parte de todo el vecindario, que pierde uno de los mejores pastores de almas que han desempeñado tan sagrado ministerio en esta villa de Antigüedad. Al acto se asociaron las Congregaciones piadosas, organismos de Acción Católica y todos los fieles, presididos por nuestras dignas autoridades. Se celebraron varios actos, leyendo una inspirada poesía, original del joven estudiante don Demetrio Mañueco, su hermana señorita María Mañueco, siendo ambos muy felicitados. Antigüedad puso de relieve el afecto que guardará siempre a su inolvidable párroco don Valentín, quien visiblemente emocionado dió las gracias, resaltando que adonde quiera que Dios le llame en su servicio nunca se olvidará de Antigüedad, a la que ha quedado después de su apostolado, unido por los vínculos indisolubles de un entrañable cariño, en justa correspondencia a la nobleza y religiosidad de este pueblo castellano. La poesía de don Demetrio Mañueco dedicada a don Valentín Giraldo, es como sigue:

¡Adiós! Tras sí dejando recuerdos placenteros—nos priva de su guía, nos ciega sin su luz...—Perdimos sus consejos fervientes y sinceros—que nos guardaron siempre junto a la Santa Cruz.—Pastor inolvidable, tus cándidas ovejas—con triste desconsuelo se acordarán de tí;—nosotras que en la vida de usted tuvimos quejas—(preciso es confesarlo) hoy las tenemos, sí.—Quejas de que se marche... ¡Lloramos su partida!—¡Tan grande es nuestra pena! ¡Tal es nuestra aflicción!—Y en tan cruel momento el alma conmovida—a la verdad resiste con vana convicción.

Una indeleble estela de gigantesco brío,—recuerdo de un heróico continuo batallar,—nos deja al alejarse, pastor valiente y pío... ¡Y eso nosotros nunca podremos olvidar! Caudal inagotable de luz alentadora,—copiosa y rica fuente de la salud y el bien,—¡de cuántas almas fuiste la tabla redentora!—¡a cuántos corazones abriste tú el Edén!—Por su amistad afable, por su honda simpatía,—por su inaudita, santa y titánica labor,—por todos sus favores lloramos este día—tan triste despedida, con sin igual dolor.

No olvidaremos nunca—que en todos sus sermones—nos dió sabias lecciones—de amor y de bondad;—y que con noble impulso—con santa fe apostólica—usted la Acción Católica—fundó en Antigüedad.—Pulió nuestro carácter—formó nuestra conciencia,—brindándonos la esencia—de nuestra Religión;—dejando al ausentarse—de nuestra culta villa—vivífica semilla—de fe virtud y acción.—Vencidos los obstáculos—en todas sus empresas—cumplidas sus promesas—con término feliz,—todos le tributamos—honor el más glorioso.—al verle victorioso—en tan tremenda lid.—Doquier de aquí le aleje—impávido el Destino—con hálito divino—respirará virtud...—Y cuantas almas sientan—su mágico concento,—a usted un sentimiento—tendrán de gratitud.—Por su trabajo insólito,—por su bondad probada,—su ciencia inusitada—y por su ardor sin fin...— ¡gracias, piadoso párroco,—le da nuestra alma entera!—¡Gracias, don Valentín!—Abandonando al pueblo en triste llanto,—doce años de virtud dejando en pos—usted se va... Nosotros ¡ay! en tanto—que en el alma sentimos tal quebranto—le decimos con pena: ¡Adiós! ¡Adiós!

El Corresponsal

NACE LO SEMBRADO EN SECO Y TEMPRANO

Poco movimiento en los mercados ganaderos

Como esperábamos, el menguante de luna trajo lluvias generales y marcó tendencia lluviosa favorable, con lo que la sementera cerealista ha entrado en su momento álgido en todas las tierras, fuertes y livianas y en todas las regiones y naciendo lo sembrado en seco y temprano.

Las vendimias terminaron felizmente y no fueron "puercas vendimias", sino "limpias vendimias", ya que hizo un tiempo formidable, salvo alguno que otro chaparroncillo de carácter tormentoso, que no llegó a alterar las operaciones, resultando de buena calidad el mosto.

Remolachas, aunque hay quien ha empezado a sacarlas, casi todos esperan más tiempo a ver si gana algo el fruto y además que la tierra con tempero facilita el arranque. Estos días pasados, como el tiempo no permitía sembrar en determinadas tierras, se aprovechó para mover basuras y para llevar el grano al Servicio, pero las entradas se han parado ahora, ya que pudiéndose sembrar, el labrador queda atareadísimo y no hace más que labores de siembra. Cuando se terminen, volverán las actividades de entregas y de paso, suponemos que se habrá hecho sitio en las paneras llenas que impiden recepciones o almacenamientos sin que el grano pudiera padecer, ya que en algunos sitios se mete el trigo en bodegas y esto no debe ser, porque la humedad pudiera hacer nacerse los granos y perder su buena cualidad molinera y no aconsejamos a nadie esta clase de almacenamientos. Panera en alto y conservarás. Duerme en alto y vivirás.

TRIGOS Y HARINAS. — Ha estado muy animada la labor en las paneras y oficinas del Servicio con el asunto trigo de siembra y ha habido también muy buenas entradas en todas las provincias productoras; las fábricas están trabajando con mucha actividad, algunas moliendo cebada, pero la mayor parte, molturando trigo, como es natural, dada la abundancia actual.

VINOS.—No se hace nada, se ha paralizado la negociación en absoluto y no se factura ni lo adquirido para entregar en fin de octubre.

PAJA.—Ha aumentado el movimiento de envíos de paja, estándose facturando bastante hacia los mercados necesitados o previsores para tener almacenada cuando haya necesidad, porque encerrada la paja por parte de los labradores, para sacarla luego, ya no se dará, ni mucho menos, a como se ha estado dando desde las eras en algunos pueblos de comunicaciones y transportes caros. Se han hecho ventas, de 22 a 25, empacadas en estaciones del centro, la del trigo y poco más la de legumbres y en Castilla, a algo más toda ella, pero poco más la triguera y la de legumbres, a 35; 40 a 50 pesetas los 100 kilos en pacas o en sacas a devolver, según donde. Es de suponer que en el mes que viene, la paja cambie precios, a pesar de la abundancia, porque las disponibilidades poco a poco van cambiando de sitio.

GANADOS. — En caballar y mular, apenas se hacen operaciones, pero se sostienen los precios; en vacuno se va operando poco; en lechero, sostenido escasamente, con flojedad; el de cerda, en alza y el lanar, firme.— (De "Ceres").

Libros del día

ISABEL DE ESPAÑA, de W. Th. Walsh. 25 pesetas.

—EL CAPITALISMO CONTEMPORANEO EN SU EVOLUCION, por José Calvo Sotelo. 4 pesetas.

—EL TEATRO MODERNO DE ESPAÑA, de A. Valbuena Prat. 8 pesetas.

—EL SENTIDO CATOLICO EN LA LITERATURA ESPAÑOLA, de Angel Valbuena Prat. 8 pesetas.

—POESIAS, de Fernando Villalón. 20 pesetas.

—FELIPE II, de Pfandl. 25 pesetas.

—AQUI ESTA INGLATERRA, de Hanchant. 20 pesetas.

—ADIOS MADRID. Segunda edición, de Federico García Sanchiz. 10 pesetas.

—VIDA Y OBRA DE MENENDEZ PELAYO, por Miguel Artigas. 6 pesetas.

—RINCONES DE ESPAÑA, por J. García Mercadal. 12 pesetas.

LIBRERIA «I-G. DIARIO-DIA» (Mayor Pral., 147-151 — Palencia) proporcionará a usted estos libros, así como todos los que necesite, rápidamente, facilitándole asimismo la más amplia información bibliográfica sobre cualquier tema.

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA

Ysidro Jover

C. VILLAMEDIANA — TELEFONO 1389 — LOGROÑO

GRAN CONCURSO DE LOS 15 MILLONES

OFRECIDO GRATUITAMENTE POR PRODUCTOS IMHERIA

PROBLEMA: BUSQUE Y COMPLETE el nombre de DOS artistas de cine que han trabajado juntos en una gran película, combinando con ingenio y paciencia las siguientes sílabas:

LA - BO - LES - HE - YER - MARR - BY - CHAR

El es: CH . . . . R
Ella es: H . . . . RR

SI LOS ENCUENTRA PUEDE USTED GANAR E INCLUSO

SER MILLONARIO

a través de uno de nuestros premios

ENCUENTRE LA SOLUCION

NO PIERDA UN INSTANTE, puesto que además de los premios, un giro postal de 100 ptas. será enviado inmediatamente al concursante que se califique el primero antes del día 28 de Noviembre.

MANDE INMEDIATAMENTE LA SOLUCION a Productos "Imheria" Sección AC Provenza 212 - Barcelona

MANERA DE PARTICIPAR

Indique sobre papel cualquiera, los nombres de los dos artistas y junto con la solución, mencione clara y detalladamente las señas y nombres de Vd. Todo concursante que haya enviado la solución exacta, será advertido de la posición lograda, se le rogará efectúe una compra módica de nuestros productos y recibirá el oportuno Reglamento.

PREMIOS

(Un entero de la Lotería de Navidad) depositado en casa del Notario D. CRISANTO BERLIN de Barcelona

		PUEDEN GANAR
1.º	10 vigésimos	7.500.000 ptas.
2.º	5 »	3.750.000 »
3.º	2 »	1.500.000 »
4.º	1 »	750.000 »
5.º	1 »	750.000 »
6.º	1 »	750.000 »

Ud. tomará parte en este agradable concurso porque puede ganar sin riesgo de perder.

Eustaquio Fernández Merino

Clínica-Dental

VENTA DE BAÑOS

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE, para la contención de las **HERNIAS**, cualquiera que sea su tamaño, (singularmente de las operadas que se han reproducido). **EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE.** Además de adaptarse exactamente al cuerpo, sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos, que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos **APARATOS** como los **CORSES MECANICORREGULADORES** para las **DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL**, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en PALENCIA, para recibir encargos, el día 12 del actual mes de Noviembre, de diez a dos, en el Consultorio de don Teógenes Manuel Aguilar, calle Mayor Principal, número 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL FUNDADA en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias, (antigua de las Torres), 5 y 13. **MADRID.** (Censura Sanitaria, 3.268).

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAPITAL	Ptas.	60.000.000
DESEMBOLSADO	»	40.000.000
RESERVAS	»	15.600.000

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS

OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70

Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»

EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda — PALENCIA

Maestranza Aérea de León — Junta Económica

Debiendo procederse por esta Maestranza, a la adquisición de CIEN TONELADAS DE CARBON VEGETAL ESPECIAL PARA GASOGENOS, se hace saber a cuantos interese tomar parte en este concurso, que los pliegos de condiciones técnicas y legales a que deberán ajustar sus ofertas, se hallan expuestos en: LEON: Secretaría de la Maestranza, y Parque de Intendencia del Aire, (General Mola, número 6); VALLADOLID: Jefatura de la Región Aérea; OVIEDO: Gobierno Militar; y PALENCIA: Gobierno Militar.

León, 7 de Noviembre de 1946

El Secretario Accidental de la Junta Económica

M.C.D.2022

Sesión del Ayuntamiento

Santander da el nombre de Palencia a la antigua Plaza de las Brisas

Explanación de terrenos en la "Huerta del Carmen".-La reclamación contra el anteproyecto de ensanche de la ciudad

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde D. Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los demás señores capitulares, asesorados por el secretario interino de la Corporación, Sr. Pérez Ceinos y el interventor Sr. Pérez Rodríguez para adoptar los siguientes acuerdos:

Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado por las Ordenanzas municipales.

—Abonar los jornale sdevengados en obras realizadas en el Parque de Bomberos, Matadero Municipal, Cementerios, Parque de Desinfección, Ramo de Arbitrios, limpieza de calles, paseos y jardines, alcantarillado, fuentes y cañerías, con un total de pesetas 11.540,41.

—Pagar al Colegio de Arquitectos, por un proyecto, 17.000 pesetas.

—Aprobar la certificación de obras ejecutadas por el contratista D. Magín Ferandones en el camino comarcal 615, de Palencia a Riaño; reparación del firme con hormigón mosaico y con asfalto fundido; y otra certificación también de las realizadas por el mismo en el segundo tramo del emisario general del "Arroyo de Villalobón" de Palencia, por un total de 115.700,16 pesetas y que se remita esta certificación al Banco de Crédito Local de España.

—Resolver favorablemente al Municipio la ocupación de una faja de terreno contigua a la Academia Castilla.

—Pasar a informe de Intervención el expediente promovido con motivo de la construcción de unas farolas en la Avenida de Valladolid.

Conceder licencia de habilidad de la casa construída en el número 4 de la calle de Santa María de la Cabeza por D. Tomás Herrero del Bosque.

—Pasar nuevamente a informe del jefe de Jardines para que diga dónde se destinan las plantas que se propone adquirir, y después a la Oficina de Intervención.

—Quedar enterados de la denuncia presentada por el guarda Tarsicio Cordón, relativa al requerimiento que hizo a los vecinos que habitan en la casa de la Fuente de la Salud, propiedad del Ayuntamiento, para que la desalojen, respeten el arbolado y no recojan la ramuja y hojas que caen al pie del mismo. Se ratifica el requerimiento.

—Igualmente de los daños causados por el niño de 15 años Arturo Barcian en un árbol de los Jardinillos de la Estación. Se le impone la multa de 25 pesetas.

—Requerir al jefe de Jardines Sr. Sabadell para que continúe practicando averiguaciones por las que se pueda lograr descubrir al autor ó autores del arranque y destrozos causados en varios álamos blancos de tres años de plantación que se hallaban en los Jardinillos de la Estación.

—Autorizar a D. Eusebio Román Parra, la puesta al servicio público de un coche "Fiat".

—Nombrar interinamente vigilantes de Arbitrios a Pedro Campoo Gómez, Jesús Rojo García y Alejandro Martínez Santos.

—Acordar el cese por edad del botones del Excmo. Ayuntamiento y estudiar la conveniencia de nombrar en su puesto a un nuevo portero de la Casa Consistorial.

—Adicionar al padrón de vecindad a D. Lorenzo Velasco Castro.

—Pasar a informe del Sr. arquitecto la comunicación de Obras Públicas respecto a las propuestas de las Secciones C. y D. para las carreteras afluentes a nuestra capital.

—Pasar al Pleno la instancia del arquitecto D. Fernando Unamuno solicitando aumento de sueldo, como se ha concedido a los demás funcionarios administrativos al aprobar el presupuesto municipal de 1947.

—Quedar aprobado el padrón de exacción sobre perros, que comprende 843 contribuyentes, pesetas 6.119.

—Otorgar licencia a doña María del Olvido García Alvarez, para la apertura de una tienda de comestibles no intervenidos en la calle de Estrada, 6; a don Luciano Núñez de la Fuente, para trasladar la fonda que posee en la calle de Burgos, 10, a la calle de Barrio y Mier; a doña Eusebia Bilbao, para abrir un establecimiento de artículos de limpieza en la calle Mayor, 8.

—Conceder licencia a D. Agustín González Mozo para la colocación de un anuncio luminoso de sus almacenes "Avenida", en la casa número 12 de la Avenida de Valladolid.

—Trasladar a Intervención la comunicación del señor ingeniero participando la existencia de dos plazas vacantes en el Servicio de Aguas, y la necesidad de adquirir dos buzos para los conductores de camiones.

—Sacar nuevamente a oposición, por haber quedado desiertas en estas últimas celebradas, dos plazas de auxiliares administrativos del Ayuntamiento con el haber consignado en el nuevo presupuesto.

EXPLANACION DE TERRENOS DE LA "HUERTA DEL CARMEN". — Don Salustiano del Olmo solicita que, en tanto se apruebe definitivamente el proyecto de ensanche de la ciudad, para proceder a la ordenación de la "Huerta del Carmen" de su propiedad, sita en la Avenida de Simón Nieto, frente al Parque Móvil, se le conceda licencia por la cual pueda comenzar las obras de cerramiento primero y de derribo de la cerca y explanación de terrenos después; acordándose pase a informe del señor arquitecto y de la Comisión de Urbanización.

LA NUEVA "PLAZA DE PALENCIA" EN SANTANDER.—La Corporación queda enterada muy satisfactoriamente de un escrito del alcalde de Santander en que participa que, aquel Excmo. Ayuntamiento, en atención a la numerosa Colonia Palentina residente en la capital del Cantábrico y de la hermandad que siempre ha existido entre ambas ciudades, acordó dar el nombre de Palencia a la antigua Plaza de las Brisas.

La Permanente hace constar en acta su más rendida gratitud al Concejo santanderino, comunicándoselo así a su celoso alcalde y participarle a su vez que en Palencia existe ya una hermosa vía, de las mejores que posee, titulada "Avenida de Santander".

RECLAMACION CONTRA EL ANTEPROYECTO DE ENSANCHE. — Se da lectura de la consulta evacuada por el letrado D. José Ordóñez Pascual en la reclamación formulada por los señores Hijos de Casañé, S. A., contra el anteproyecto de ensanche de la capital, en cuya consulta, por los fundamentos que contiene, dictamina que el principio de silencio administrativo alegado en su instancia por dicha Sociedad es inaplicable e inadecuado para combatir el expediente del anteproyecto de ensanche y urbanización, y además, porque había prescrito en todo caso; y que las infracciones u omisiones que el reclamante advierte en la tramitación del repetido anteproyecto, no existen ni pueden imputarse a esta Corporación. En su vista, se acuerda pase al Pleno para que resuelva en definitiva.

LA TALA Y DESPOJO DE ARBOLES. —El delineante municipal Sr. De los Cobos, denuncia que el dueño del Crematorio ha cortado en total caprichosamente en distintos lugares del camino del Cementerio de Ntra. Sra. de los Angeles, 20 chopos y 2 olmos, que transportó a la sierra mecánica del señor Campillo, donde se convirtieron en madera para construcción; y que también en "El Cuérnago" ha sido podada una mimbrera y taladas por el pie dos chopas, así como un olmo seco en las inmediaciones del Puente de Abilio Calderón.

Se acuerda formular ante el Juzgado de Instrucción la correspondiente denuncia con los particulares referentes a la corta y destrucción del arbolado, y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

TALLER DE PULIDO, COBREADO Y NIQUELADO
H. RUIZ
RECONSTRUCCION DE CAMAS
Empedrada, 16. PALENCIA
Pub. GALL

¿Quiere usted pasar el rato?

CRUCIGRAMA

Número 17

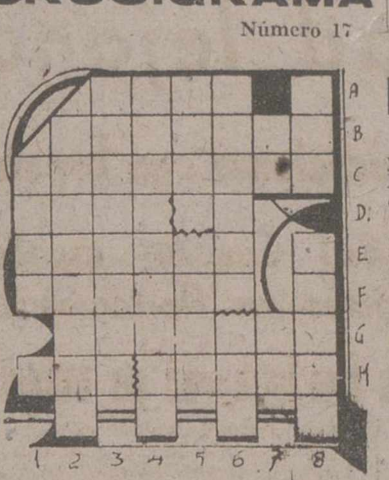

HORIZONTALES. — A: Sentimiento cariñoso. B: Planta ranunculácea. C: Abatimiento de espíritu. D: Rama secundaria. Consonantes. E: Gobernador de Constantinopla en el Imperio Bizantino. E: Juntáis por parejas. G: Pueblo de Cuba. H: Río de Francia. Mineral para soldar.

VERTICALES. — 1: Invertido, sustancia segregada por ciertos insectos. 2: Seda de la India. 3: Anemia epidémica de los mineros. 4: Recordaban. 5: Invertido, provincia italiana. Ciudad de Rumania 6: Reuniones de mozos que cantan por las calles. Cierto impuesto que se pagaba en Castilla. 7: Conjunción copulativa. Pronombre. 8: Mal parecida. Almas de los muertos.

SOLUCION:

HORIZONTALES. — A: Haakon. B: Hecla. C: Haleso. D: Hálito. E: Amicos. F: Atisbo. G: Anori. H: Asedio.

VERTICALES. — 1: Ha. 2: Hama. 3: Halita. 4: Helicina. 5: Acetoscs. 6: Falsos. Brea. 7: Cao. Oid.

LIBROS

Fray Antonio de Villacastín y la construcción de El Escorial

Homenaje del Cuerpo de Aparejadores al ilustre fraile jerónimo

En exaltación de Fray Antonio de Villacastín, «simbolo y ejemplo del Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes de la Ingeniería», se ha publicado un interesante estudio, siguiendo el texto de la Historia del Padre Sigüenza, en que tras puntualizar la intervención decisiva del ilustre fraile jerónimo en la construcción de El Escorial, se recogen los diversos actos del homenaje nacional tributado a Fray Antonio con la intervención del Gobierno español en su pueblo de origen. Existe un marcado interés hoy día por revisar la Historia y a ello ha tendido en última instancia el debatido libro de Portabales, sobre la paternidad en la erección del grandioso monumento erigido por Felipe II en acción de gracias por la victoria de San Quintín. Doctores tiene el Arte que en tan importante cuestión dirán la última palabra. A nosotros nos resta —en este aspecto recensional de la cultura, que informa esta Sección— resaltar la intervención directa del modesto aparejador en la plasmación y ejecución de las obras del Monasterio de San Lorenzo, de las que fué brazo y alma, rendando sus trabajos en lo taumatúrgico, ya que estaba inspirado, aparte de una suficiencia técnica extraordinaria, en un impulso religioso, el mismo que en la escultura arrastraba a Gregorio Fernández a sintetizar las formas íntimas de su espíritu en una materia adobada más que por el juego geométrico y cromático, por los deliquios y la superabundancia ascética de un corazón humilde y transido de fe ardorosa y sublime.

La santidad llevada al arte. La fidelidad al espíritu transfundida en valores estéticos. Ambos son, en consecuencia, figuras señeras de nuestro Renacimiento, que hizo eje a Dios de sus aspiraciones y que en el terreno teológico levantó la Contrarreforma, mientras en el político—aun a trueque de jugarnos la propia existencia material—sostuvo generosa, ardidamente, sucesivas campañas contra las fuerzas heréticas, disolventes, llenando de sangre y de heroísmos toda la geografía universal.

El libro, bajo esta orientación, resulta notablemente interesante. Los Aparejadores españoles lo han presentado en una edición lujosa, coronando las solemnidades del IV Centenario de Fray Antonio de Villacastín, aparejador de la Obra de El Escorial y Jefe por mandato de Felipe II, después de muerto Juan Bautista de Toledo, de todos los maniobrantes de la misma.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

ZARZOSA
ALTAS NOVEDADES
Inmenso surtido en abrigos para señora
Sport y Fantasía
MAYOR, 35

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138. Teléfono 94
PALENCIA

¿Cómo dice Vd. D. Mendo?
Pues... digo amigo don Gil
que me hincho de «vender»
huevos, porque «compro»
AVE-SANIL

COMPRO MOLINO REFINADOR
de dos a tres cilindros, de acero, para molturar mezclas pastosas. Escribir con detalles a P. I. número 57. Rda. Universidad, 6. BARCELONA

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

EDUCACION Y CULTURA

Ejercicios espirituales para la población infantil

El martes, día 12, por la tarde, y conforme al horario que se ha hecho público en los «Carteles anunciadores», o sea a las tres y media, darán comienzo los Ejercicios Espirituales que van a celebrarse para la población infantil de esta capital.

La conveniencia de inculcar en nuestros pequeños hábitos y tendencias que, arraigados profundamente, puedan contribuir a su mejor dirección y formación religiosa en el día de mañana, aconsejan estimular su asistencia, sin interrupción, a los actos que mañana y tarde, tendrán lugar en las distintas Iglesias, según la edad y sexo de los alumnos.

Al final de dichos Ejercicios se organizará un Certamen, entre los escolares a ellos asistentes, con arreglo a las instrucciones que se darán en los respectivos templos, en el que se premiarán aquellos trabajos que mejor sepan reflejar las impresiones recibidas a través de las pláticas o meditaciones hechas.

Becas a argentinos para ampliación de estudios en España

Buenos Aires, 8.—El embajador español, Conde de Bulnes, recibió a un grupo de profesionales argentinos que han obtenido becas del Gobierno español para ampliar sus estudios de Derecho Civil, Derecho Mercantil, Oftalmología, Sociología y Arte Español en los altos centros de Cultura españoles. Saldrá para la Península dentro de unos días en avión y otros en barco. El Gobierno español les costea el viaje y subvenciona cada beca con 18.000 pesetas anuales. Se alojarán en los Colegios Mayores Universitarios. La entrevista, realizada como despedida, se desarrolló en una atmósfera de gran efusión.—Efe.

Mensaje a los niños españoles

En el Ministerio de Asuntos Exteriores, se ha recibido un cordialísimo mensaje que los alumnos de la Escuela «General José de San Martín», de la ciudad de Roque Lerez, provincia de Buenos Aires, dirigen a los niños del Puerto de Palos y por mediación de éstos a todos los de España, exponiéndoles el deseo de entablar con ellos una correspondencia que sirva para fortalecer todos los vínculos espirituales que les une a la Madre Patria.

Guía MEDICA

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2
Suspende su consulta, hasta el próximo día 7 de noviembre

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 65

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: Teniente Velasco, núm. 1 (Detrás de la iglesia de S. Lázaro)
OPERACIONES Y URGENCIAS: Clínica privada de San Bernabé.
Calle del Hospital, número 1. Teléfono, 100
REANUDA SU CONSULTA

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.-RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12 Teléfono, 155

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 De 11 a 2 y de 4 a 6

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta.
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en
Mayor Pral., 78, 2.º. — Palencia

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2; tarde, de 4 a 6
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 8 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

REPUESTOS «Titán», para arados y toda clase de maquinaria agrícola. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

COMPRAMOS autorizaciones o maquinaria autorizada, aunque sea sin cupos, para fábrica de envases metálicos y tapones diversos. Dirigirse, Cafranga. Apartado, 327. Bilbao.

SE TRASPASA cantina con vivienda. Grandes rendimientos. Precio económico. Razón: Agencia Europa, Valentín Calderón, 31, (Pub. Gall).

SE VENDE casa con corrales y cuadras. Moderna construcción, sitio inmejorable. Razón: Apartado, 76. Palencia. (Pub. Gall).

SE VENDE casa con industria en marcha. Rendimientos efectivos. Inmejorable porvenir. Dirigirse, a Publicidad Gall. Mayor, 175, segundo.

LAS MAYORES existencias de higos, pasas, avellanas, conservas de frutas y escabeches. En Almacenes de Hijos de Alejandro Ortega.

VENTA coche turismo, moderno, buen estado. Informes, esta Administración.

TRIPAS para embutidos, se venden. Santiago González. General Franco, 4. Palencia.

SE NECESITA chofer para camión «Dodge». Casa de Emilio Gutiérrez. Herrera de Pisuerga.

VENDO casa, Rizarzuela, 9-11, mide 284 metros superficiales, 15 de fachada, nueve viviendas, tres desalquiladas, por obra, patio y corral. Informes, Gregorio Calzada. Comandante Ramírez, número 3.

VENDESE solar carretera Santander. Informes, Cristóbal Castrillejo, en la misma.

AGRICULTORES: Si queréis que vuestros barbechos mal labrados den buen rendimiento, acudid a Boadilla del Camino a por mineral garantizado, con 22 por 100 de riqueza. Saturnino Mediavilla.

MAQUINARIA agrícola, moderna la mejor máquina de coser y bordar, «Alfa». Ferretería en general Basilio Santa María. Alar del Rey. Sucursal en Osorno.

VENDESE dos vacas, siete años, toda prueba. Un carro medio uso. Razón: Arenillas Nuño Pérez. Toribio Cerezo.

MUEBLES «El Alcázar». No compre muebles sin visitar estos Almacenes. Generalísimo, 35. Reinosa.

AGENCIA «Gesma». Gestiones matrimoniales. Actividad y reserva. Escribid, al apartado 12. Pasajes (Guipúzcoa).

SE VENDEN cuatro chivas superiores, abocadas a parir. Félix Muñoz. Osorno.

VENDO potro quinceno, raza española y toldo. Huerta «El Cojo». Cementerio Nuevo.

SE VENDEN dos machos de 30 meses. 3 a 4 dedos sobre la marca. Para tratar, con Eduardo Pinedo. Hérmedes de Cerrato.

VENDESE casa libre. Carretera Valladolid, segundo barrio. Tratar, con José Rodríguez.

ALQUILO habitación, sitio céntrico. Informes, Consistorio, 5.

VENDO vaca holandesa, dando abundante leche. En Amusco. José Linacero.

SE VENDE una potra lechar y un potro de treinta meses, bretón, a toda prueba. Huertas de Pombo. Julio Cuesta.

CORDERAS. Vendo 20. Coto de Padilla. Bernardo Martínez.

VENDO 34 corderas. Fuentes de Valdepero. Angel García.

OFRECESE chófer, carnet primera. Casas del Hogar, número 1, primero.

ARRIENDO piso nuevo, con local para tienda, frutería. Informes, Hotel Iberia.

COMERCIANTE: No olvides que existe en Palencia una gran fábrica de zapatillas de paño, estando acreditada ya su marca, «La Castellana», y el público la pide por su duración. El fabricante, José Martín García. Casado del Alisal, 45.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes. Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8 Palencia.

TRISURCOS, cuatrisurcos «Farman», para tractores. Sembradoras «Mecran». Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

VENDO cebolla, repollo, ajos para siembra. Carretera Magaz. (Frente Fábrica Nacional). Emilio Aguado.

MOTOR para industria, «Saure», 30 H.P., en bancada, con cambio para el arranque, vende David Rodríguez, S. A. Fábrica de Mantas.

TRASPASO frutería céntrica, acreditada, con vivienda, 13.000 pesetas. Informes, Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

CASAS, véndense, calle Panaderas, 40.000; General Mola, 50.000; Avenida Rivera, (libre vecinos), 46.000; Martín Calleja, 60.000; General Mola, (libres bajo y principal), 110.000; Martín Calleja, (piso libre), 175.000. Agente, Buey Alario. Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

PAJA blanca, compro, a granel o ensacada, puesta sobre finca «Pajares», en Palencia. Granja Franco.

TOMATES, pimientos, repollos y otras hortalizas aprovechables para pienso, compro, deteriorados o de desecho. Granja Franco.

SE VENDEN tres caballos de media edad, diferentes alzadas. Informarán, Almacenes Hijos H. Sendino. En Palencia.

MOLINOS café, máquinas picar, coladores, embudos, cedazos, cuchillos, navajas, tijeras. Ferretería García. Mayor, 192

SE VENDEN: 30 metros aproximadamente de mampara con cristales, mostrador de caoba y puerta cancela, en condiciones ventajosas. Para informes, en el Banco Español de Crédito. Sucursal de Palencia.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

BISURCOS con vertederas «Triplex», gradas, sembradoras, husillos para lagares, básculas, motores, correas transmisión. Almacenes Pinacho.

SE NECESITA asistenta. Plaza Mayor, 5, segundo.

VENDO carro varas, seminuevo. Tratar, Alfonso Garrido. Valle de Cerrato.

APARATOS luz, modernos, baratísimos, lámparas «Osram». «Materiales Eléctricos Arranz». Mayor, 2.

TRASPASO tienda ultramarinos, buen sitio esta capital. Informes, Jesús Aguado. Calvo Sotelo, 8, Palencia.

AGRICULTORES
Entregando vuestros cupos forzosos de AVENA, podéis contratar libremente la venta de las cantidades sobrantes
GRANJA FRANCO
compra estos excedentes de cupo de AVENA, con las formalidades legales establecidas

VENDO macho, mula, 6-7 dedos, media edad. Paredes de Nava. David Fernández.

SE VENDE una casa nueva, con cuatro viviendas y un almacén. Para verla, Eras de Santa Marina, calle del Pino. Damián Abad. Palencia.

PLANTA cebolla, vendo, calidad inmejorable. Carretera Valladolid, finca Celestino Rejas.

HOJA de remolacha, arriendo la del Prado. Magaz. Ignacio Fernández.

SE DESEAN dos pupilos, pensión completa. Casas del Hogar, número 18, primero.

CASA sobre 100.000 pesetas, compraría. Diríjase, a Publicidad Gall.

PENALES y demás documentos. Estrada. José Antonio, 31. Madrid.

PUERTAS y balcones seminuevos, véndense. Informes, Obispo Lozano, 14, primero, derecha.

SE VENDE en Herrera de Pisuerga, una casa, en la placilla de la iglesia, número 3. Para tratar, en San Quirce de Pisuerga, con su dueña, Teófila León.

SE VENDE un buen lote de abono de oveja. Manuel de la Pinta. Piña de Campos.

SE VENDE un motor de gasolina, para coche o industria. Informes, Mola, 91, segundo.

SE NECESITA chica para cocina, de 28 a 45 años. Informes, General Mola, 32, bajo.

SE VENDE novilla 9 meses. En Baños de Cerrato. Viuda de León Rebollar.

SE VENDE carro par, viejo, con llantas casi nuevas; arado giratorio y 2.000 cebollas. En Manquillos, Marciano Valtierra.

SE VENDEN 53 ovejas. Julián León. Valoria del Alcor.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Los pueblos que nos aman

Inútilmente nuestros seculares enemigos tratan en estos momentos de dividir la gran familia hispánica, perpetrando desde las sombras, valiéndose del turbio juego de la baja política, las más sórdidas intrigas contra nuestra Patria.

Por fortuna España mantiene vínculos indestructibles, lazos que no pueden romperse, porque son ligaduras de sangre, de Religión y de Cultura, con las jóvenes Repúblicas hispanoamericanas.

Constantemente nos llegan de América Española pruebas irrefutables de amor y hermandad que no pueden relajarse por las esporádicas excepciones de unos pocos que no representan el verdadero sentir de sus pueblos.

Las reiteradas muestras de simpatía hacia España que constantemente nos llegan a través del Atlántico de nuestros hermanos de América, son un vivo aliento para nuestra labor en estas horas en que el mundo se ha empeñado en negarnos la verdad con sus turbios manejos.

Hace solamente unos días —aún está fresco el recuerdo— España y Argentina estrechaban más sus lazos de amistad con los agasajos que en nuestra Patria se tributaban a los marinos que de aquel país han sido nuestros huéspedes ilustres y queridos. Hoy queremos realzar un nuevo gesto de amistad de otra República hispanoamericana, que nos honra con el más vivo recuerdo al conmemorar el cuarto centenario de la fundación de su capital. La República del Salvador, al celebrar el centenario de su fundación, ha querido que España, la madre España, esté allí presente y nuestros delegados especiales son en estos momentos objeto de singulares muestras de afecto por las autoridades salvadoreñas. El representante de la Embajada extraordinaria española, señor Pérez Bustamante, ha pronunciado un sentido discurso, poniendo de manifiesto los lazos que nos unen con nuestros hermanos de América y cómo España está dispuesta a estrecharlos cada vez más.

Estos gestos y otros más que estamos presenciando en estos momentos de pasiones y de zancadillas en la reconstrucción pacífica del mundo, representan para nosotros más que las calumnias de los enemigos que desde fuera pretenden desvincular a nuestra madre Patria de sus hijas de América, de aquellos países que tienen nuestra lengua, nuestra cultura y nuestro mismo modo de ser y pensar.

La sanción de la ONU contra Franco, probabilidad lejana

Rusia Blanca pide la suspensión de comunicaciones con España

Los comunistas escriben que la caída del Caudillo español debilitaría a los Tafts y Vandenbergs, triunfantes en Norteamérica

También elogian a las brigadas y aviones soviéticas que lucharon en Madrid

Nueva York, 8.—El diario «PM», dice que han muerto dos personas en Madrid al disparar la Guardia civil contra el pueblo, noticia que añade «PM» difundió la Radio de París y repitió aquí la Emisora de Radio N. B. C.

«Daily Worker", órgano oficial del partido comunista norteamericano, publica un editorial titulado en español: «No pasarán», donde evoca ditirámbicamente la actuación de las Brigadas internacionales en Madrid, en noviembre de 1936. «Franco —dice— arrojó ese día contra la capital española sus legiones armadas germanas esperando que al anochecer la ciudad sería suya. El Gobierno de Largo Caballero había huido a Valencia, pero el pueblo, siguiendo la dirección del partido comunista español, paró a Franco. Inermes hombres y mujeres, al grito de «No pasarán», cogieron los fusiles de las manos de los camaradas caídos y salvaron a Madrid. Llegó a los madrileños en esta batalla de vida o muerte el decisivo socorro de dos mil miembros de las Brigadas internacionales y de los aviones soviéticos».

El «Daily Worker», pide la acción yanqui de las masas contra Franco, para expulsarlo del poder por la presión de la ONU y dice que la caída de Franco rehabilitará a los Tafts y Vandenbergs, es decir, a los jefes del partido republicano que triunfó en las elecciones del martes último. —Efe.

Wáshington, 8. — El semanario «World Report», dice que las posibles sanciones de las N. U. contra la España de Franco no son más que una probabilidad lejana. La ruptura diplomática con Franco tiene un cincuenta por ciento de probabilidades. Argentina está decidida a mantener estrechos lazos con Franco—dice el periódico—y no se asusta por la condenación general de ese régimen o por lo menos, tal es la creencia común. Parece ser que la Argentina se considera lo suficientemente fuerte para negociar con Franco—añade—y obtener beneficios políticos de su deliberada demostración de independencia.—Efe.

ESTADOS UNIDOS VOTAN CON ARGENTINA

Lake Success (Nueva York), 8. — La Argentina ha obtenido un nuevo éxito en la ONU al conseguir que la Delegación de Estados Unidos se adhiera a su petición para que el Consejo de Seguridad estudie nuevamente el ingreso de Irlanda y Portugal— entre otros países — en la ONU. La moción se encuentra actualmente en la Subcomisión de Política y Seguridad y se espera que los soviets se opongan a ella cuando sea discutida en la Comisión respectiva.—Efe.

EE. UU. Y LAS PROPUESTAS DE INGRESO DE VARIAS NACIONES

Lake Success (Nueva York), 8.—Se afirma que la delegación norteamericana en la ONU ha decidido apoyar la devolución al Consejo de Seguridad y para nuevo estudio de las rechazadas solicitudes de Albania, Irlanda, Mongolia, Portugal y Transjordania para formar parte de las Naciones Unidas.

Se añade que la delegación ha adoptado este acuerdo sin que ello prejuzgue de la conducta que haya de seguir en el seno del Consejo.

Las solicitudes de Irlanda, Portugal y Transjordania tuvieron el veto soviético, mientras que las de Albania y Mongolia, apoyadas por Rusia, fueron rechazadas por los Estados Unidos y Gran Bretaña.—Efe.

PETICION DE OTRO SATELITE DE MOSCU

Lake Success, 8.—Rusia Blanca, por medio de su delegado ante la ONU, Kiselev, ha presentado una moción como enmienda a la propuesta polaca de rutura de relaciones diplomáticas con España. La enmienda de Rusia Blanca dice: «La Asamblea General recomienda que cada miembro de la ONU interrumpa sus relaciones diplomáticas y comerciales en forma tal que incluya también la suspensión de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, postales y telegráficas con la España de Franco».

En nota aparte, Kiselev, sugiere que la enmienda sea enviada al Comité Político y de Seguridad para que sea considerada junto con la moción polaca.

La propuesta de Rusia Blanca cuenta casi seguramente con el apoyo de Molotof y se interpreta como un indicio de que Rusia intensificará sus esfuerzos para que se tome medidas contra el Gobierno del general Franco.

Los Estados Unidos y Gran Bretaña—dice la agencia United Press— se inclinan hacia una política moderada en la creencia de que la ruptura de relaciones no hará más que consolidar a Franco en el poder.—Efe.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

El mercado del papel atraviesa difíciles circunstancias

MEDIDAS DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

La Dirección General de Prensa hace saber que por las difíciles circunstancias por que actualmente atraviesa el mercado del papel, todos los permisos de revistas y publicaciones periódicas extendidos con anterioridad a primero de enero de 1946, cuyo primer número no haya aparecido antes del 30 de septiembre último, quedan caducados.

En el mismo caso se encuentran aquéllos que autorizados en el año actual, no hayan comenzado a publicarse dentro de los tres meses siguientes a la fecha de su autorización, salvo el caso de que ésta hubiera sido expresamente renovada.

Por último, se comunica que a partir del día de hoy no se admitirá ninguna solicitud de revisión de permisos caducados».

España invitada al Congreso de Artes Industriales y Comercio de Suiza

Asistirá una representación española presidida por el Jefe de la Obra Nacional de Artesanía

DECLARACIONES DEL SR. GUTIERREZ SESMA

Madrid, 8.—«España está perfectamente preparada para intervenir en un Congreso tan importante como el de Artes Industriales y Comercio, que se celebrará en Suiza, y al que asistirá una delegación española, presidida por el jefe nacional de la Obra Sindical de Artesanía y Procurador en Cortes, D. Juan Antonio Gutiérrez Sesma.

Por el micrófono de «Radio Nacional», el Sr. Gutiérrez Sesma ha explicado los temas que se tratarán en el Congreso y la aportación española.

«A este Congreso— ha manifestado el jefe de la Obra Sindical de Artesanía— vamos invitados oficialmente por el presidente del mismo Sr. Gysler, que es a la vez, Rector de las actividades artesanas de la nación suiza. Asistirán también representaciones de los demás países europeos con objeto de establecer un primer contacto entre las respectivas organizaciones nacionales, al proceder a un intercambio de puntos de vista y experiencias, tanto sobre la situación presente y su organización técnica, comercial, económica y social, como de los proyectos futuros que contribuyan a la reconstrucción económica de Europa.

En dicho Congreso, que ha quedado convocado con motivo de la inauguración del Instituto de Investigaciones Científicas de las Artes y los Oficios, en St-Gall, se discutirán temas de gran interés, relacionados especialmente con futuros intercambios comerciales de productos, materias primas, maquinaria y herramental moderno.

Se estudiarán igualmente sistemas cooperativos de producción y consumo, intercambio de especialistas artesanos, créditos, técnica industrial y procedimientos de trabajo, organización comercial y relaciones sindicales. Todo ello de máximo interés para el futuro de esta producción artesana que hoy se impone en el mundo, por constituir una importante base económica, especialmente en el desarrollo de actividades subsidiarias de los trabajos agrícolas, y con fines de exportación.

Puedo asegurar que en España estamos perfectamente preparados para intervenir en un Congreso tan importante, al que podemos aportar interesantísimas enseñanzas, como también recibir experiencias que pueden interesarnos, especialmente en el aspecto técnico para el desarrollo tan amplio que pretendemos realizar en el próximo año con la protección decidida del Gobierno y de la Organización Sindical.

Voy a Suiza— añadió —representando a una artesanía secular que se desarrolla en el área de los perfeccionamientos técnicos y de los sistemas modernos de producción, ajena a los sentimentalismos arcaicos. Voy dispuesto a abrir los brazos a la concordia de las relaciones con las artesanías europeas, en un terreno de reciprocidad en el que, como base fundamental, se mantenga la sinceridad, lealtad y respeto mutuo de todos los que vamos a intervenir con nuestro esfuerzo a la misión con que se me ha honrado». —Cifra.

Ha cruzado la Península una ola de aire frío

Madrid, 9.—El tiempo.—Información general. Durante las últimas veinticuatro horas ha cruzado nuestra Península, de Norte a Sur, una ola de frío que produjo en el día de ayer chubascos en la vertiente cantábrica, cuenca del Ebro, Gerona y Baleares. En las crestas del Cantábrico y Pirineos, estos chubascos fueron de nieve. Durante la noche continuaron los aguaceros intensos en el Cantábrico, Alto Ebro y Baleares y se extendieron a Andalucía y Levante. Por el centro y Extremadura se manifestó la invasión fría por rachas de viento del Norte. También llovió algo en las Canarias. Al amanecer, en el Cantábrico había tormentas. El descenso de la temperatura e nel centro, ha sido de cuatro grados.

Tiempo probable: Continuarán los chubascos en Cantabria, Alto Ebro, Cataluña, Levante y Baleares. Lluvia en la región del Estrecho, con fuerte marejada en el Golfo de Cádiz. Nubes sueltas cumuliformes por la tarde en Galicia, Centro y Extremadura. Marejada en el Cantábrico y al Sur de Baleares, con vientos de la región Norte.

Un derrame de hierro alcanza a un peón en Sestao

Y DESAPARECE EN EL LIQUIDO HIRVIENTE

Bilbao, 8.—En la fábrica de Altos Hornos de Baracaldo, Julián Sacristán, de 57 años, maquinista, recibió un golpe en la cabeza cuando limpiaba una máquina en plena marcha. Murió a consecuencia de la fractura de la base del cráneo

En la fábrica de la misma empresa, en Sestao, un derrame de hierro de unos mil kilos alcanzó al peón que desapareció en el líquido hirviente, y como no pertenecía al turno no ha sido identificado.—Cifra.

Albania no cumple sus compromisos con EE. UU.

Por eso el gobierno de Wáshington retira de Tirana a sus representantes políticos

Wáshington, 8.—Los Estados Unidos van a retirar el representante político que tenían en Albania, según se anuncia en el Departamento de Estado, añadiéndose que la misión norteamericana en Tirana no ha podido llevar a efecto los propósitos para que fué enviada

La decisión del Gobierno de Wáshington, ha sido tomada ,dice el Departamento de Estado, «en vista de la persistente falta de voluntad del actual régimen albanés de cumplir los compromisos y obligaciones bilaterales concertados entre Estados Unidos y Albania con anterioridad a la entrada de los italianos en ese último país y que en modo alguno tienen carácter oneroso». Agrega el Departamento que cuando en noviembre de 1945. los Estados Unidos expresaron su propósito de reconocer el régimen de Enver Hodxa, especificaron que que las autoridades albanesas reconocerían validez a los tratados y acuerdos vigentes antes de la guerra. En agosto último, Albania aceptó los tratados y acuerdos plurilaterales en los que eran parte Norteamérica y ella misma, pero no reconoció los instrumentos bilaterales. «Por ello, el Gobierno de los Estados Unidos considera que la permanencia de su misión en Albania no tiene ya utilidad alguna» termina diciendo el Departamento de Estado.—Efe.

¡ALTO EL FUEGO!

Ordena Chang Kai Chek

Para que la Asamblea Nacional labore en una atmósfera de paz

Nankin, 8.—En su anúncio de la orden de «alto el fuego» dada a las fuerzas nacionalistas de China propia y Manchuria, el generalísimo Chang-Kai-Chek dice que la medida es una demostración del sincero deseo del Gobierno central de lograr la paz duradera y la estabilidad política del país.

La orden de Chang-Kai-Chek ha sido subsiguiente a una reunión de la comisión preparatoria de la Asamblea Nacional, celebrada esta mañana y en la que los componentes de aquel organismo encarecieron del generalísimo que interrumpiese las operaciones militares, con el fin de que la Asamblea puede reunirse y laborar en una atmósfera de paz.

Chang-Kai-Chek reiteró que el propósito del Gobierno es que la Asamblea se reuna el martes, y añadio que a cada uno de los partidos, incluso los comunistas, se le reservarán asientos para que pueda tomar parte en la elaboración de la constitución. A los seis meses de separada de la Asamblea Nacianal se celebrarán elecciones generales, agregó el Generalísimo.—Efe.

EL PRESBITERO

DON JERONIMO CALONGE ARMERO

Párroco de Lomas y Ecónomo de Villamuera de la Cueza

Falleció en esta villa el día 8 de Noviembre de 1946

a los 72 años de edad y 46 de Sacerdocio

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les estarán eternamente agradecidos.

Teatro Principal

COMPAÑIA DE COMEDIA
BASSO-NAVARRO
con la linda y joven estrella
María Esperanza Navarro
HOY SABADO

A las 7'30 y 10'45 noche
¡ACONTECIMIENTO!
El drama inmortal de don José Zorrilla,

DON JUAN TENORIO

Don Juan:
NICOLAS NAVARRO
Doña Inés:
M.ª ESPERANZA NAVARRO

Fastuosa presentación en decorados y vestuario
El mejor Tenorio lo verá HOY, en este local

MAÑANA DOMINGO

Tres grandes funciones
A las 4'30 tarde
Ultima representación del drama

DON JUAN TENORIO

PRECIOS POPULARES
EXITO CLAMOROSO
A las 7'30 y 10'45 noche
la graciosísima comedia de enorme éxito cómico

MI CASA ES UN INFIERNO

Creación insuperable de MARIA BASSO, con ESPERANCITA NAVARRO

DOS HORAS DE ALEGRIA Y BUEN HUMOR

La Misión española visita al Presidente de la república de San Salvador

El Marqués de Lozoya hace entrega del mensaje del Caudillo

San Salvador, 8.—En el Palacio Presidencial ha sido recibida por el Presidente de la República, la Misión extraordinaria enviada por el Gobierno Español para asistir a los actos conmemorativos de la fundación de San Salvador

El ministro de España Gómez de Molina, leyó y entregó al presidente el mensaje que le ha dirigido el Generalísimo Franco.

El presidente salvadoreño contestó con nobilísimas y cordiales frases de afecto a España y de consideración para el Jefe del Estado Español.

El Marqués de Lozoya hizo entrega al presidente de la República de un ejemplar, artísticamente encuadernado, del libro sobre la fundación de San Salvador, del que es autor el diplomático salvadoreño R Barón Castro.

Seguidamente la misión se trasladó al Palacio Nacional donde entregó al alcalde de San Salvador, general Avendaño, un mensaje del Alcalde de Madrid. Dicho mensaje fué leído por el catedrático Sr. Pérez Bustamente.

A continuación el Marqués de Lozoya, ofreció a la Corporación en un discurso, el retrato de Alvarado, pintado por Vázquez Díaz.

El Alcalde de la ciudad contestó agradeciendo el obsequio hecho por el Gobierno Español y el cordial saludo enviado por el Ayuntamiento madrileño.

A este acto que resultó brillantísimo asistieron el presidente de la República, el Arzobispo Monseñor Chavez, el ministro encargado de Asuntos Exteriores Sr. Leiva, los ministros de Cultura, Economía y Agricultura, el jefe de la Casa Presidencial, Cuerpo Diplomático y numerosas autoridades y representaciones de los diferentes sectores nacionales.—Efe.

BANQUETE OFRECIDO A LA MISION ESPAÑOLA

San Salvador, 8.—En honor de las representaciones extranjeras que han asistido a las fiestas del centenario de San Salvador, se ha celebrado un banquete ofrecido por el alcalde de la ciudad. En nombre de la misión española pronunció un discurso el Marqués de Lozoya.—Efe.

MONUMENTO A CARLOS V

San Salvador, 8.—Ha sido colocada la primera piedra del monumento a Carlos V, que fué bendecido por el Arzobispo de San Salvador. El ministro de España pronunció un elocuente discurso de ofrecimiento, al que respondió el alcalde de la ciudad con bellas y emocionadas frases de elogio para España. En este acto estuvieron presentes el Nuncio de S. S. y numerosas representaciones oficiales además de la colonia española.—Efe.

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

—Expedientes de obras y adquisiciones.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto por el que se crea el Registro de la Propiedad de Mieres.

—Decreto por el que se nombran magistrados del Tribunal Supremo a don Luis Vacas Andino y a don Odón Colmenero Saa.

—Expedientes de libertad condicional.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, el proyecto de ley sobre plantilla de la Orquesta Nacional.

—Expediente sobre cantidad de sal que debe entregarse al Estado, al término del arriendo de la Salinera de Torrevieja.

—Expedientes sobre acoplamiento definitivo de la plantilla del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, aprobada por la ley de 31 de diciembre de 1945.

—Diversos expedientes de crédito.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA. — Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que es autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Bilbao, para la construcción de los edificios escolares necesarios para dicha ciudad.

OBRAS PUBLICAS. — Proyecto de ley sobre rescate del ferrocarril de Zafra a Portugal.

—Decretos por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de la subásta de las obras de abastecimiento de aguas de Herrera (Sevilla) y de Zarra (Valencia).

—Expedientes: Norte de España. Se autoriza la ejecución de obras por administración, en el pantano de Bárcena, sobre el río Sil y el gasto de 1.623.929,79 pesetas, a que asciende el presupuesto.

—Trabajo. — Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Inspección Técnica de Previsión Social.

—Decreto por el que se nombra vicepresidente del Consejo del Instituto Nacional de Previsión, a don Hermenegildo Baylos Zorroza.

Hacia un tratado de amistad y navegación entre ARGENTINA Y LA URSS

Buenos Aires, 9.—Se han iniciado las negociaciones para el establecimiento de un tratado comercial de amistad y navegación entre La Argentina y la Unión Soviética, según se anuncia oficialmente.—Efe.

LOS OBREROS HUELGUISTAS LLEGAN A UN ACUERDO CON PERON

Buenos Aires, 9.—Después de una reunión que duró seis horas, presidida por Perón, los representantes obreros y los de las empresas frigoríficas anunciaron que se había llegado a un acuerdo.

Se dictan normas para la circulación, sacrificio e industrialización del ganado de cerda

Madrid, 9.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha hecho pública hoy en el «B. Oficial», la Circular número 601 por la que se dictan normas sobre adquisición, sacrificio e industrialización del ganado de cerda.

Por esta disposición es obligatoria la guía de circulación para el traslado de cerdos. Los industriales chacineros podrán adquirir sin limitación de cupos el ganado de cerda que consideren conveniente, y les serán expedidas las debidas autorizaciones. Para la movilización del ganado en vida se dictan asimismo las normas precisas. Cualquier clase de carne podrá circular en vivo, únicamente con destino al aprovechamiento de la montanera en las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Cáceres, Badajoz, Salamanca Toledo, Ciudad Real, Avila y Zamora. Los de peso inferior a 35 kilogramos, en vivo, podrán circular con destino a cualquier provincia. No podrá anularse ninguna adquisición de ganado porcino de las registradas en las autorizaciones de compra si no es por falta de peso, enfermedad o muerte del mismo.

Queda prohibida la matanza de cerdos de peso inferior a 70 kilogramos. El empleo de carne de vacuno para la industrialización en régimen de mezcla se efectuará en la proporción de una res de ganado porcino por cada seis de cerda. Quedan intervenidos el tocino y manteca, así como un tipo de chorizo y dichos artículos no estarán libres de circulación, estando sujetos a precios de tasa. Todos los mataderos industriales y fábricas de embutidos quedan intervenidos por la Comisaría General a todos los efectos. Los industriales chacineros pondrán a disposición de la Fiscalía, las siguientes cantidades mínimas de grasas y productos:

Tocino. 20 kilos por cerdo sacrificado; manteca fundida, 4; chorizo, 14; los precios máximos en fábrica, que han de regir para las grasas y demás productos de cerdo intervenidos, son los siguientes:

Chorizo, 17'10 kilos neto en fábrica; mayoristas, 18'00 y detall al público, 18'80; tocino, 11'85, 13'70 y 14'50, respectivamente; manteca fundida, 13'65, 15'45 y 17'00, y en rama, 11'22, 13'20 y 14'00 pesetas. Se autoriza a los industriales chacineros para celebrar contratos de suministros directos de tocino, manteca y chorizo especial con las intendencias de los Ejércitos y Economatos preferentes.

El plazo para la aprobación de los contratos por la Comisaría terminará el primero de marzo de 1947. Se autoriza la matanza domiciliario-particular a aquellas personas o entidades que hayan cebado reses con este fin. La vigencia de esta Circular dará comienzo el 15 de noviembre actual y las matanzas particulares podrán empezar a partir de esta fecha. — Cifra.

Se reune el Gobierno norteamericano

Hablaron muy brevemente del resultado de las eleccionea

Wáshington, 9.—El Gobierno norteamericano, se ha reunido bajo la presidencia de Truman, por primera vez después de las elecciones en las que han resultado derrotados los demócratas. El secretario de Guerra, Patterson, al salir de la reunión, manifestó que se había hablado brevemente del resutlado electoral y el secretario de Agricultura, Anderson, dijo que no se había tratado de ese tema en absoluto.

También se reunió el Comité de Acción Política del CIO. (Congreso de Organizaciones Industriales), con el Consejo del Grupo Progresista y decidieron reunirse en enero próximo para tratar de su programa de acción. El ex secretario del Tesoro, Henry Morgenhau, que presidió la reunión, manifestó que el grupo desarrollará su valor dentro de la estructura de los dos grandes partidos políticos existentes.—Efe.

Se designa un delegado especial para el partido Cultural Leonesa-Palencia

Madrid.—El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, ha acordado encomendar a la Federación Astur-Leonesa, la designación de un delegado oficial para el partido de Tercera División C. D. Leonesa-Palencia. — Cifra.

Molotov pide aclaraciones al significado de las elecciones norteamericanas

"La política estadounidense respecto a Rusia no se hará más dura," según United Press

Wáshington, 8. — Las autoridades competentes norteamericanas han garantizado al ministro soviético Molotof que la política de los Estados Unidos respecto a Rusia no sufrirá cambios de importancia a consecuencia de la victoria de los republicanos en las elecciones, según la agencia United Press.

Agrega dicha agencia que Molotof pidió al Gobierno norteamericano que le aclarase si los resultados de las elecciones significarán un cambio en la política exterior norteamericana. La contestación ha sido de que habrá «muy pocos cambios o ninguno». Se aseguró también específicamente que la política respecto a Rusia no se hará más dura. También se le afirmó que los Estados Unidos no renunciarán a la concesión de un empréstito a Rusia de mil millones de dólares, siempre y cuando los soviets estén dispuestos a discutir las cuestiones económicas relacionadas con él.—Efe.

M.C.D.2022